

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLV - MES X

Caracas, jueves 12 de julio de 2018

N° 6.388 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 3.529, mediante el cual se autoriza asignar recursos para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de julio de 2018, por la cantidad que en él se indica.

Decreto N° 3.530, mediante el cual se autoriza la distribución de Recursos Adicionales con cargo al Presupuesto de Egresos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, destinados a cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos en materia salarial y beneficios laborales para el Distrito Capital, Gobernaciones y Alcaldías, correspondientes al mes de julio de 2018, por la cantidad que en él se indica.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 3.529

11 de julio de 2018

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del País y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2° del Decreto N° 3.413 de fecha 10 de mayo de 2018, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado mediante Decreto N° 3.503 de fecha 09 de julio de 2018, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica y su prórroga, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria que permitan el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios para cubrir los gastos de personal y de funcionamiento que garanticen el desarrollo de las políticas públicas y el buen vivir de las venezolanas y venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 48 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, DONDE SE DESTACAN EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2018.

Artículo 1°. Se autoriza asignar la cantidad de **SEISCIENTOS VEINTE BILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 620.780.240.270.000)**; para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente al mes de julio de 2018.

Artículo 2°. Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provienen de Otros Ingresos Extraordinarios, debidamente certificados por la Tesorería Nacional.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Bs. 619.611.741.000

Acción Centralizada:	0020001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	158.692.293.490
Acción Específica:	0020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	158.692.293.490
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	158.611.639.466
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.826.641.687
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	17.842.261
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	382.435.606
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	113.660.027
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	786.471.834
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	524.314.556
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	19.297.448.045
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.594.187.384
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	5.352.680
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	23.631.743
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.145.600.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.145.600.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	950.600.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.479.461.159
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.113.565.664
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.848.208.873
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	179.200.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	179.200.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	233.800.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	48.393.352
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	568.038.800
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	32.000.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	32.000.000
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	353.912.326
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	235.941.551
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	243.710.779
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	164.652.416
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.535.384.784
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.657.648.200
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	459.095.592
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	230.212.800
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	3.000.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	49.180.900
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.836.500
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.810.200
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.375.790.412
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	21.653.013
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	754.507.644
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	324.568.352
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	734.463.335
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	53.307.831
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	11.848.659
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	17.714.511

06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	9.643.993	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.984.251	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.431.900	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.336.540	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	36.220.293	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.038.462	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.855.771	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	32.074.721	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.317.362	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.680.574.867	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	336.227.488	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	77.016.010	
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	202.102.932	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	116.663.594	
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.101.323.640	
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.060.279.110	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	50.885.525.598	
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.273.385.392	
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	271.143.013	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	32.419.973.591	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	498.707.690	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	136.119.375	
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.576.707.004	
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.116.093.393	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	80.654.024
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	80.654.024
Acción Centralizada:	0020002000	"Gestión administrativa"	"	25.319.708.893
Acción Específica:	0020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	10.168.746.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	4.068.746.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.000.000.000
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	68.746.000
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	2.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.100.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.000.000.000
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	3.207.140.422
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	892.859.578
Acción Específica:	0020002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	15.150.962.893
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	15.150.962.893
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	15.150.962.893

	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	2.790.848.673
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	12.360.114.220
Acción Centralizada:	0020003000	"Previsión y Protección Social"	"	52.761.045.135
Acción Específica:	0020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	52.761.045.135
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	52.761.045.135
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.066.286.924
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	19.944.285.662
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	77.864.931
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.466.202.434
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.991.644.802
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	24.214.760.382
Proyecto:	0020046000	"Control Fiscal"	"	138.426.600.117
Acción Específica:	0020046001	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	"	49.311.189.318
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	49.311.189.318
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.563.225.601
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	6.011.462.319
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	343.613.662
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	396.800.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	396.800.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	266.000.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.447.029.793
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.237.554.266
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	471.883.103
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	573.838.800
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.862.649.370
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	319.409.682
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	136.334.558
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	282.641.903
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.029.111.602
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	177.629.616
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	18.375.970.404
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	10.419.234.639
Acción Específica:	0020046002	"Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	50.105.007.984
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	50.105.007.984
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.989.620.122
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	6.118.133.666
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	405.851.913
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	349.600.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	349.600.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	331.100.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.402.047.253
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.186.979.067
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	471.883.103
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	455.942.400
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.035.274.870
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	291.428.160
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	139.515.129
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	296.430.247

	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.084.913.311
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	199.833.318
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	19.429.847.078
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	10.567.008.347
Acción Específica:	0020046003	"Control y Fiscalización de los Estados y Municipios"	"	39.010.402.815
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	39.010.402.815
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.448.013.701
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	4.462.500.728
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	319.231.410
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	268.000.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	268.000.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	189.700.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.011.294.962
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	841.246.667
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	367.020.191
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	376.886.200
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.964.829.936
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	215.265.736
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	97.940.239
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	209.861.708
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	764.146.121
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	136.394.170
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	13.626.029.334
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	8.444.041.712
Proyecto:	0020047000	"Asesoría y Apoyo"	"	21.349.508.809
Acción Específica:	0020047001	"Procedimientos Jurídicos"	"	14.245.373.051
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	14.245.373.051
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.301.234.599
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.753.846.325
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	229.082.186
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	58.400.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	58.400.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	23.100.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	226.538.751
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	365.745.049
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	262.157.279
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	58.971.700
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	433.747.980
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	47.904.031
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	29.401.094
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	83.595.322
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	305.098.163
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	5.430.756.540
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.577.394.032
Acción Específica:	0020047002	"Asesoría Jurídica"	"	7.104.135.758
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	7.104.135.758
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	676.642.915
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	966.022.960
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	88.104.946
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	32.800.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	32.800.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	30.100.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	132.237.919
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	192.623.805
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	104.862.912

Proyecto:	0020050000	"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Poder Popular"	7.882.213.855	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	6.245.494.223
Acción Específica:	0020050002	"Fortalecimiento del Poder Popular"	7.882.213.855	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	31.427.256
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	7.882.213.855	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	671.160.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.99.00	"Otras retribuciones "	423.863.485.633
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	787.568.603	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	49.824.440.567
	01.99.00	"Otras retribuciones "	1.022.582.608	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	49.262.400.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	12.813.527	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	17.557.851.280
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	60.800.000	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	19.734.707.436
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	60.800.000	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	4.397.900.525
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	46.200.000	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	3.712.800.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	199.440.806	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	3.712.800.000
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	98.201.292	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	783.547.623
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	183.510.075	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	11.247.495.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	92.551.600	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	11.247.495.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	420.966.590	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	1.341.560.772
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	46.125.509	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.568.803.188
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	18.191.174	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	11.247.495.000
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	44.922.944	03.97.00	"Otras primas a empleados"	46.961.000.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	161.552.694	03.98.00	"Otras primas a obreros"	3.712.800.900
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	66.611.106	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	798.525.604
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	2.850.705.578	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	57.100.505
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	1.708.669.749	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	11.823.865.988
Proyecto:	0029999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	148.935.525.088	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	819.091.850
Acción Específica:	0029999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	2.609.655.158	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	3.056.363.850
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.609.655.158	04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	4.350.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	36.089.550
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	2.609.655.158	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	3.000.000
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	2.609.655.158	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	1.466.297.318
Acción Específica:	0029999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)"	146.325.869.930	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	84.950.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	146.325.869.930	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	450.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	73.864.305.896
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	146.325.869.930	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	4.849.539.720
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	146.325.869.930	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	12.435.630.479
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			1.546.040.527.000	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	7.206.236.807
Acción Centralizada:	0030001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.180.854.140.091	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	1.656.854.006
Acción Específica:	0030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.180.854.140.091	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	2.172.862.837
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	1.180.736.435.737	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	359.284.515
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	65.374.092
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	72.498.049.053	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	69.196.263
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	5.249.874.010	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	827.710.392
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	968.076.606	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	171.102.717
				06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	166.127.023
				06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	20.307.692
				06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	33.477.268
				06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	7.384.616
				07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	9.236.012.172
				07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	57.821.091.631
				07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	2.654.860.845
				07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	350.955.974
				07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	4.101.647.282
				07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	114.198.808
				07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	87.250.800
				07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	135.912.573

06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.138.641.678	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	12.801.999	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	405.826.436		16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	5.346.789.300	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	297.003.030		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	647.329.395	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	304.853.630		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	47.631.240	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	712.127.347	Acción Centralizada:	0060002000	"Gestión administrativa"	"	285.000.000.000	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	219.838.617	Acción Específica:	0060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	285.000.000.000	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	160.935.586	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	285.000.000.000	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	193.101.249	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	254.464.285.714	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.923.881.841		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	30.535.714.286	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	477.079.232	Acción Centralizada:	0060003000	"Previsión y Protección Social"	"	27.511.003.741	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	432.048.114	Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	27.511.003.741	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	587.158.985	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.798.666	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.340.941	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	4.798.666	
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.131.360	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	27.506.205.075	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	754.240	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.602.589.459	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	826.763		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.792.675.920	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.534.806		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	317.268.763	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.076.809		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.527.096.147	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.413.870		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.961.784.312	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.441.766		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	12.304.790.474	
07.02.00	"Becas a empleados"	"	19.500.000	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA					37.221.954.902.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.707.505.390	Acción Centralizada:	0080001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.569.317.511.000	
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	8.141.325.225	Acción Específica:	0080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.569.317.511.000	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	48.000.000	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.558.219.076.000	
07.18.00	"Becas a obreros"	"	19.620.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	95.024.200.000	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.465.019.995		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	5.381.330.000	
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	7.586.605.670		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	50.582.650.000	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	46.000.000		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	5.018.685.000	
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.542.400		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.039.935.000	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	40.512.056		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	6.925.490.000	
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	38.520.000		02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	5.302.000	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.920.995.610		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	9.098.857.000	
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	13.933.249.984		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	36.887.667.000	
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	961.599.590		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	19.561.720.000	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	118.000.000		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	26.178.487.000	
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.546.325		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	16.307.578.000	
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.242.092		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	9.607.020.000	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	885.991.598		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	20.244.681.000	
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	474.284.964		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	700.647.000	
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.246.682.287		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	45.283.448.000	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.030.467.406		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	32.247.891.000	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.514.384.864		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	42.997.192.000	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.045.873.468		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	26.848.502.000	
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.805.121		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	11.356.866.000	
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	52.435.718		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	430.312.000	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	6.054.551.934						

03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	6.818.140.000		07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	50.000	
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	8.992.446.000		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	802.000	
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	5.624.050.000		07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	24.000	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.373.904.000		07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	60.000	
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	21.443.000		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	140.000	
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.075.560.000		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.134.000	
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	38.000		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	21.118.000	
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	327.542.000		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	13.857.000	
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	217.659.000		07.98.00	"Otras subvenciones al personal militar"	"	30.800.000	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	16.747.268.000		07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	140.000	
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	121.579.000		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	14.229.118.000	
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	46.048.000		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	10.326.816.000	
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	615.496.000		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.549.337.000	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	23.346.112.000		09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	2.083.000	
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.325.025.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	11.098.435.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.462.606.000				Otras Fuentes		
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	30.232.068.000		Sub-Partidas				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	29.570.520.000		Genéricas,				
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	7.744.514.000		Específicas y				
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	416.448.831.000		Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	10.961.175.000
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	281.235.373.000			10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	8.841.000
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	71.574.721.000			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	128.419.000
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	22.507.656.000		Acción Centralizada:	0080002000	"Gestión administrativa"	"	305.554.943.000
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	6.576.039.000		Acción Específica:	0080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	45.696.466.000
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.928.266.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	45.696.466.000
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.005.119.000				Otras Fuentes		
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	15.620.975.000		Sub-Partidas				
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	5.206.990.000		Genéricas,				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	3.471.325.000		Específicas y	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	45.696.466.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.394.801.000		Sub-Específicas:				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.616.697.000		Acción Específica:	0080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	259.858.477.000
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	803.711.000		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	259.858.477.000
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	803.715.000				Otras Fuentes		
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	100.000		Sub-Partidas				
07.02.00	"Becas a empleados"	"	121.437.000		Genéricas,				
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	436.000		Específicas y	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	77.472.913.000
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	864.000			A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	"	35.405.032.000
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	719.000			A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	7.640.149.000
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	9.940.000			A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	2.519.340.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	29.875.333.000			A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	286.535.000
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	10.759.488.000			A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	31.621.857.000
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	228.375.000			01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	182.385.564.000
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	100.000			A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	182.385.564.000
07.18.00	"Becas a obreros"	"	73.197.000		Acción Centralizada:	0080003000	"Previsión y Protección Social"	"	197.791.978.000
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	480.000		Acción Específica:	0080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	197.791.978.000
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	720.000		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	197.791.978.000
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	600.000				Otras Fuentes		
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	6.330.000		Sub-Partidas				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	20.613.302.000		Genéricas,	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	18.168.247.000
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	8.910.575.000		Específicas y	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	56.482.786.000
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	249.606.000		Sub-Específicas:	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	8.278.333.000
07.34.00	"Capacitación y adiestramiento al personal militar"	"	23.473.000			01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	27.041.655.000
07.36.00	"Ayudas por matrimonio al personal militar"	"	1.080.000			01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.815.577.000
07.37.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal militar"	"	5.520.000			01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	83.005.380.000
07.38.00	"Ayudas por defunción al personal militar"	"	900.000		Proyecto:	0080186000	"Integración del Sistema de Seguridad y Defensa"	"	23.277.479.144.000
07.39.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal militar"	"	17.300.000						
07.41.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios personal militar"	"	11.604.283.000						
07.42.00	"Ayudas al personal militar para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.954.742.000						

Acción Específica:	0080186002	"Apresto Operacional Terrestre"	"	82.663.831.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	82.663.831.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	82.663.831.000
Acción Específica:	0080186003	"Apresto Operacional Naval"	"	74.134.346.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	74.134.346.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	74.134.346.000
Acción Específica:	0080186004	"Apresto Operacional Aéreo"	"	60.095.846.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	60.095.846.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	60.095.846.000
Acción Específica:	0080186005	"Apresto Operacional de Orden Interno"	"	76.102.280.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	76.102.280.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	76.102.280.000
Acción Específica:	0080186006	"Apresto Operacional Aeroespacial Integral"	"	8.150.200.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	8.150.200.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	8.150.200.000
Acción Específica:	0080186008	"Apoyo Geográfico, Geodésico y Cartográfico Militar"	"	6.800.776.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.800.776.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	6.800.776.000
Acción Específica:	0080186009	"Afianzar y consolidar los sistemas de inteligencia"	"	57.800.422.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	57.800.422.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	57.800.422.000
Acción Específica:	0080186010	"Apresto Operacional de la Milicia Bolivariana"	"	7.962.096.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.962.096.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.962.096.000
Acción Específica:	0080186011	"Presencia del personal Militar en todo el Territorio Nacional en atención a las Regiones Estratégicas de Defensa Integral"	"	22.903.769.347.000
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	22.903.769.347.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00 01.21.00 01.30.00 03.26.00 03.27.00 03.28.00 03.29.00 03.30.00 03.99.00	"Sueldo del personal militar profesional" "Sueldo o ración del personal militar no profesional" "Retribución al personal de reserva" "Primas por hijos al personal militar" "Primas de profesionalización al personal militar" "Primas por antigüedad al personal militar" "Primas por potencial de ascenso al personal militar" "Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad" "Otras primas al personal militar"	" " " " " " " " "	2.489.636.257.000 249.742.057.000 100.318.987.000 200.956.607.000 81.195.899.000 335.114.116.000 721.001.000 512.461.250.000 1.476.106.924.000

	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	399.946.000
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	522.385.125.000
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	"	420.003.821.000
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	329.428.384.000
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	445.088.737.000
	05.10.00	"Bono vacacional al personal militar"	"	15.087.165.797.000
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	114.481.857.000
	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar"	"	538.562.582.000
Proyecto:	0080187000	"Fortalecimiento del sistema de reserva de materiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)"	"	260.590.973.000
Acción Específica:	0080187001	"Incremento de las Reservas de Materiales del Ejército Bolivariano."	"	62.970.897.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	62.970.897.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	62.970.897.000
Acción Específica:	0080187002	"Incremento de las Reserva de Materiales de la Armada Bolivariana."	"	57.408.568.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	57.408.568.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	57.408.568.000
Acción Específica:	0080187003	"Incremento de las Reserva de Materiales de la Aviación Militar Bolivariana."	"	43.259.342.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	43.259.342.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	43.259.342.000
Acción Específica:	0080187004	"Incremento de las Reserva de Materiales de la Guardia Nacional Bolivariana."	"	46.181.949.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	46.181.949.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	46.181.949.000
Acción Específica:	0080187007	"Incremento de las Reserva de Materiales de las Actividades Administrativas del Comando Logístico Operacional."	"	42.105.879.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	42.105.879.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	42.105.879.000
Acción Específica:	0080187009	"Incremento de las Reserva de Materiales de la Milicia Bolivariana."	"	8.664.338.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	8.664.338.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	8.664.338.000
Proyecto:	0080188000	"Proveer Servicios diversos a las unidades militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)"	"	112.667.988.000
Acción Específica:	0080188001	"Proveer servicios diversos para las actividades del comando general del Ejército Bolivariano"	"	13.000.178.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	13.000.178.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	13.000.178.000

Acción Específica:	0080188002	"Proveer servicios diversos para las actividades del comando general de la Armada Bolivariana."	"	13.986.214.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	4.460.767.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	13.986.214.000	Acción Específica:	0080189006	"Formación, capacitación y desarrollo intelectual del Talento Humano de la Guardia Nacional Bolivariana y la población en general."	"	7.042.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	13.986.214.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.042.000.000
Acción Específica:	0080188003	"Proveer servicios diversos para las actividades del comando general de la Aviación Militar Bolivariana."	"	14.849.644.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.042.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	14.849.644.000	Acción Específica:	0080189010	"Garantizar la alimentación y ración de cadetes y alumnos de la FANB"	"	528.130.400.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	14.849.644.000	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	528.130.400.000
Acción Específica:	0080188004	"Proveer servicios diversos para las actividades del comando general de la Guardia Nacional Bolivariana."	"	14.853.354.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	203.232.403.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	14.853.354.000		04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación "	"	253.061.626.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	14.853.354.000		04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte "	"	71.836.371.000
Acción Específica:	0080188005	"Proveer servicios diversos para las actividades del comando general de la Milicia Bolivariana."	"	11.080.291.000	Acción Específica:	0080189011	"Contribuir al desarrollo integral y sostenido de las distintas unidades adscritas."	"	8.459.370.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	11.080.291.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	8.459.370.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	11.080.291.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	8.459.370.000
Acción Específica:	0080188006	"Dotar de material de uso común a las unidades y dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana."	"	19.898.307.000	Proyecto:	0080190000	"Incrementar la operativa del Sistema de Contrainteligencia Militar"	"	39.882.233.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	19.898.307.000	Acción Específica:	0080190001	"Obtención y procesamiento de la información inherente a las operaciones del Sistema de contrainteligencia Militar"	"	39.882.233.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	19.898.307.000	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	39.882.233.000
Acción Específica:	0080188007	"Proveer servicio de armas, municiones y explosivos a las unidades de la FANB."	"	25.000.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	39.882.233.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.000.000.000	Proyecto:	0080191000	"Territorialización del Servicio de Defensa Pública Militar a Nivel Nacional Fase I"	"	7.176.926.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	25.000.000.000	Acción Específica:	0080191002	"Reestructurar el servicio de la Defensa Pública Militar en función de las Regiones Militares"	"	7.176.926.000
Proyecto:	0080189000	"Fortalecimiento del Sistema Educativo de los integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y del Subsistema de Educación Básica y Modalidad Especial"	"	563.534.167.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.176.926.000
Acción Específica:	0080189001	"Formación, capacitación y desarrollo intelectual del Talento Humano del Ejército Bolivariano y la población en general"	"	7.855.365.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.176.926.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.855.365.000	Proyecto:	0080192000	"Optimización del Sistema Penitenciario Militar para el desarrollo integral de los privados de libertad para su reinserción a la sociedad"	"	2.208.480.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.855.365.000	Acción Específica:	0080192001	"Implementar planes de mejoramiento a los Privados de Libertad relacionados con la educación, trabajo, recreación, deporte y demás actividades socio culturales para su reinserción en la sociedad."	"	2.208.480.000
Acción Específica:	0080189002	"Formación, capacitación y desarrollo intelectual del Talento Humano de la Armada Bolivariana y la población en general."	"	7.586.265.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.208.480.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.586.265.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.208.480.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.586.265.000	Proyecto:	0080193000	"Perfeccionamiento de los procesos judiciales en la Administración de Justicia Militar (1ra. Fase)"	"	10.952.910.000
Acción Específica:	0080189004	"Formación, capacitación y desarrollo intelectual del Talento Humano de la Aviación Militar Bolivariana y la población en general."	"	4.460.767.000	Acción Específica:	0080193001	"Sistematización de la gestión de seguimiento de las causas y digitalización de expedientes"	"	10.952.910.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.460.767.000					

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	10.952.910.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.952.910.000
Proyecto:	0080194000	"Desarrollar el despliegue de las oficinas de Control Fiscal de la Contraloría General de la Fuerza Armada Nacional (Congefanb) a Nivel Nacional en el Sector Defensa"	"	25.040.891.000
Acción Específica:	0080194001	"Ejecutar las actuaciones de Control fiscal, controlando, vigilando y fiscalizando los recursos financieros y bienes públicos asignados a las Dependencias, Órganos Descentralizados y Entes descentralizados de manera oportuna y eficiente para que se ajusten a la norma legal vigente establecida"	"	25.040.891.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.040.891.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	25.040.891.000
Proyecto:	0080195000	"Adecuación de la Jurisdicción Penal Militar al Sistema Defensivo Territorial de la Nación"	"	2.204.305.000
Acción Específica:	0080195002	"Ejecutar las actividades complementarias que permitan a la jurisdicción penal militar impartir justicia, de manera equitativa, transparente y expedita en el ámbito del sistema de defensivo territorial de la nación."	"	2.204.305.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.204.305.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.204.305.000
Proyecto:	0080196000	"Implementar un Sistema Integrado de Gestión, seguimiento, control y evaluación de gestión institucional (FASE II)"	"	6.368.778.000
Acción Específica:	0080196001	"Diseño y desarrollo del módulo de Procesos."	"	6.368.778.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.368.778.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	6.368.778.000
Proyecto:	0080197000	"Afianzar los Servicios de Seguridad, Custodia y Protección Presidencial Integral"	"	8.048.280.000
Acción Específica:	0080197004	"Facilitar el Despliegue de las Comisiones Internacionales"	"	8.048.280.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	8.048.280.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	8.048.280.000
Proyecto:	0080198000	"Fortalecimiento de los servicios de atención médica a la población del sector defensa y apoyo al sistema de salud pública nacional a través de la Red Sanitaria Militar"	"	1.080.704.618.000
Acción Específica:	0080198001	"Garantizar atención ambulatoria de nivel primario y secundario tanto médica como odontológica a través de los Ambulatorios y Pabellones Militares"	"	22.688.458.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	22.688.458.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	22.688.458.000
Acción Específica:	0080198005	"Garantizar los tres niveles de atención médica especializada a través del Hospital Militar General de referencia nacional a la población del sector defensa y comunidad de la zona"	"	33.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	33.000.000.000

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	33.000.000.000
Acción Específica:	0080198006	"Asistir a la red sanitaria militar con atención médica a través de los módulos y enfermerías del Servicio de Sanidad del Ejército"	"	3.856.252.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.856.252.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.856.252.000
Acción Específica:	0080198007	"Asistir a la red sanitaria militar con atención médica a través de los módulos del servicio de sanidad aeronáutica"	"	3.570.023.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.570.023.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.570.023.000
Acción Específica:	0080198009	"Asistir a la red sanitaria militar con atención médica a través de los enfermerías de la Dirección de Sanidad Naval"	"	3.181.467.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.181.467.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.181.467.000
Acción Específica:	0080198013	"Asegurar la prestación de los servicios medico asistenciales en la red sanitaria militar a través del talento humano"	"	1.011.238.100.000
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.011.238.100.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	39.260.654.000
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	828.375.000
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	17.674.636.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	327.970.000
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	37.000.000
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	304.611.000
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	3.957.946.000
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	13.904.461.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.000.405.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	13.385.531.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	14.130.641.000
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	11.224.359.000
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	617.906.000
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	3.791.692.000
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	9.094.812.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	4.172.780.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	7.416.384.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	5.743.258.000
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	948.909.000
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.563.110.000
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	295.950.000
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	6.128.158.000
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	7.258.897.000
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	1.060.977.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	344.646.243.000
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	9.457.864.000
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.733.976.000
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	4.558.021.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	45.185.568.000
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	2.629.824.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.820.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	211.180.039.000
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	106.635.262.000
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	13.619.227.000

	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	7.930.709.000
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.026.498.000
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	3.026.498.000
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	5.601.266.000
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.867.090.000
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.244.728.000
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.244.728.000
	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	177.510.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	16.132.947.000
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.366.537.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	39.380.123.000
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	16.840.007.000
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	622.193.000
Acción Específica:	0080198015	"Asistir a la red sanitaria militar con atención médica a través de las enfermerías de la Dirección de Sanidad de la Guardia Nacional Bolivariana"	"	3.170.318.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.170.318.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.170.318.000
Proyecto:	0089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	9.752.430.777.000
Acción Específica:	0089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSA)"	"	8.478.951.392.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	8.478.951.392.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	20.345.076.000
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSA)"	"	20.345.076.000
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	8.458.606.316.000
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSA)"	"	8.458.606.316.000
Acción Específica:	0089999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S. A."	"	242.000.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	242.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	242.000.000.000
	A0530	Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A."	"	242.000.000.000
Acción Específica:	0089999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Inversora Ipsfa, C.A."	"	1.031.479.385.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.031.479.385.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.031.479.385.000
	A1258	Inversora IPSFA, C.A."	"	1.031.479.385.000
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN			"	244.473.673.286.000
Acción Centralizada:	0100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	153.118.749.660.176
Acción Específica:	0100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	153.118.749.660.176

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	153.118.749.660.176
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	14.344.363.930.520
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	138.129.794.813
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	842.275.843.269
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	12.000.000
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.627.938.254.985
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.000.000
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	387.731.960
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	720.940.545.544
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	91.185.874.101
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	81.080.851.118
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	259.508.500.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	41.291.500.000
	03.07.00	"Primas por categoría de escuelas a empleados"	"	976.648.201
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	655.440.935.383
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.381.366.423.959
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	610.572.555.546
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	77.272.000.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	31.490.579.925
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.859.556.196
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.452.382.664
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	785.617.509
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	467.908.588.097
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	5.607.623.372.511
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	4.937.562.917.993
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	25.027.933.045
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.252.521.436.080
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	8.348.927.986
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	521.143.806.789
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	77.272.000.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	156.608.184.000
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	3.377.860
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	52.915.766.387.172
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	6.631.680.557.150
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	14.698.773.033
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.384.174
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	490.047.400.852
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	1.960.192.949.288
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	10.741.791.306
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	449.421.475.561
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	495.874.889.086
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	101.828.305.207
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	30.360.570.414
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	23.794.724.511
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	23.683.952.470
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.635.728.282
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	9.123.123.891
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	50.958.175.200
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	909.081.600
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	1.196.160.000
	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	1.993.600.000
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.625.000.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	254.800.000
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	2.733.356.210
	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	200.000.000
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	400.000.000
	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	200.000.000
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	74.162.176.771
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	557.599.474.535

	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	65.200.000
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	20.799.999
	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	200.000.000
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	120.000.000
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	80.000.000
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	23.999.999
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	344.503.682.082
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	147.183.870.281
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	89.688.706.115
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	33.397.393.004.583
	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	16.697.646.490.350
Acción Centralizada:	0100002000	"Gestión administrativa"	"	43.255.363.904.871
Acción Específica:	0100002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	28.172.133.436.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	102.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 10.05.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	95.000.000.000 7.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.070.133.436.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 09.01.00 18.01.00	"Imprenta y reproducción" "Viáticos y pasajes dentro del país" "Impuesto al valor agregado"	"	3.333.425.000 55.000.000.000 3.011.800.011.000
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	25.000.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	25.000.000.000.000
Acción Específica:	0100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	5.122.119.470.396
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.122.119.470.396
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70 S1040 S1525 S2350 01.01.72 S0942 S1523 01.01.73 S0747	"Subsidios educacionales al sector privado" Convenio ME - AVEC Asociación Civil del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (ASOCIMECD) Asociación de Promoción de la Educación Popular "Subsidios culturales al sector privado" Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela. Fundación Palacio de las Academias "Subsidios a instituciones benéficas privadas" Hogares Crea de Venezuela	"	5.104.928.404.624 4.996.043.239.444 25.850.000.000 83.035.165.180 11.800.920.789 11.583.463.938 217.456.851 5.390.144.983 5.390.144.983
Acción Específica:	0100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	9.961.110.998.475
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.961.110.998.475
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 A0046 A0129 A0135 A0136 A0137 A0138 A0139 A0140 A0323 A0342 A0387	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales " Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA) Academia Nacional de Ciencias Económicas Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales Academia de Ciencias Políticas y Sociales Academia Nacional de la Historia Academia Venezolana de la Lengua Academia Nacional de Medicina Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	2.855.407.093.543 1.160.423.677.599 1.062.197.842.049 339.765.083 257.524.645 380.526.299 745.669.178 267.986.426 506.034.642 257.462.143.250 1.720.253.917 20.422.940.582

A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	2.981.692.777	
A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	308.578.051.880	
A0418	Fundación Misión Ribas	"	16.119.691.000	
A0425	Fundación Samuel Robinson	"	8.440.978.694	
A0477	Fundación Colombeia	"	12.766.682.644	
A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	"	1.558.506.957	
A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	237.125.921	
01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	2.720.314.623.531	
A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	2.720.314.623.531	
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	4.385.389.281.401	
A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	4.385.389.281.401	
Acción Centralizada:	0100003000	"Previsión y Protección Social"	"	38.829.673.505.179
Acción Específica:	0100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	38.829.673.505.179
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	38.829.673.505.179
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 01.01.02 01.01.12 01.01.16	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado" "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.288.953.154.999 9.444.780.602.677 2.988.522.092.394 25.107.417.655.109
Proyecto:	0109999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	9.269.886.215.774
Acción Específica:	0109999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson"	"	52.516.063.600
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	52.516.063.600
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 A0425	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales " Fundación Samuel Robinson	"	52.516.063.600 52.516.063.600
Acción Específica:	0109999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A."	"	9.216.373.608.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.216.373.608.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07 A0571	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	9.216.373.608.000 9.216.373.608.000
Acción Específica:	0109999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Colombeia"	"	996.544.174
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	996.544.174
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 A0477	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales " Fundación Colombeia	"	996.544.174 996.544.174
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO			"	45.561.427.967.000
Acción Centralizada:	0130001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	549.936.887.772
Acción Específica:	0130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	549.936.887.772
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	541.409.485.963

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	13.999.145.746	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	493.692	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	19.974.625.877	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	683.023	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.445.948.818	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.637.315	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.312.870	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.638.542	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	26.187.196	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.712.302	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	71.488.824	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.204.967	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.083.359.939	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	938.642.669	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	5.195.523.907	07.02.00	"Becas a empleados"	"	534.967	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.439.309.199	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.894.321.942	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.723.096.121	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	6.985.204.560	
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.020.466.810	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	477.911.183	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.022.634.143	07.18.00	"Becas a obreros"	"	586.500	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	134.022.723	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	359.280.343	
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	5.159.889.371	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	6.755.651.063	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	897.360.078	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	64.818.679	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	437.716.853	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.892.046	
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.649.150	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	183.887.659	
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.802.216	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.501.484.341	
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.500.423	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.840.476.706	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.614.951.800	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	100.000.000	
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	6.425.383.478	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	89.871.092.449	
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.801.676.574	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	28.787.391.165	
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	5.334.301.167	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	17.633.474.240	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.747.795.130	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.659.864	
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	3.362.348.632	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	38.696.096	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.672.261.800	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	8.527.401.809
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	5.346.120.222	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	8.527.401.809
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.693.550	Acción Centralizada:	0130002000	"Gestión administrativa"	"	1.261.274.104.801
	04.47.00	"Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.139.881	Acción Específica:	0130002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	37.784.086.000
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.245.500	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	23.565.053.750
	04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.631.065	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	20.065.053.750
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	67.089.660		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	3.500.000.000
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	157.880.123	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	14.219.032.250
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	11.471.567.174	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.170.737.321
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	22.796.390.697		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.048.294.929
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.556.656.908	Acción Específica:	0130002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.223.490.018.801
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	30.024.180.157	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.223.490.018.801
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	157.425.347.673					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	14.651.415.414					
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.471.502.546					
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.242.270.485					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.053.107.449					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	922.501.620					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.153.147.939					
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	423.877.067					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	389.334.942					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	267.491.121					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.574.890.038					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	586.532.005					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	717.414.499					
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.162.098					
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	760.972					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	44.235.174.000
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	44.235.174.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	1.179.254.844.801
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	42.989.842.000
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	1.082.654.108.801
	A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	53.610.894.000
Acción Centralizada:	0130003000	"Previsión y Protección Social"	"	34.769.891.228
Acción Específica:	0130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	34.769.891.228
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	34.769.891.228
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.253.847.299
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	6.634.981.346
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	345.692.431
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	528.693.425
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	7.977.723.365
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	627.174.873
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	736.415.273
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	14.665.363.216
Proyecto:	0139999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	43.715.447.083.199
Acción Específica:	0139999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (Incret)"	"	9.312.274.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.312.274.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	9.312.274.000
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	9.312.274.000
Acción Específica:	0139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los seguros sociales (IVSS)"	"	43.662.473.169.199
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	43.662.473.169.199
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	5.605.322.637.199
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	5.605.322.637.199
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	38.057.150.532.000
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	38.057.150.532.000
Acción Específica:	0139999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborables (INPSASEL)"	"	43.661.640.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	43.661.640.000

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	43.661.640.000
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	43.661.640.000
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA				
" 14.674.249.086.000				
Acción Centralizada:	0210001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.993.440.434.395
Acción Específica:	0210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.993.440.434.395
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.990.915.117.761
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	392.728.866.501
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	7.707.506.868
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	67.573.284
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	17.993.657.455
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	23.274.158.758
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	6.766.666.667
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	94.278.600
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	23.849.846
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	62.239.071.742
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	59.976.700.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	68.525.600.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	41.662.675.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	66.485.327.781
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	189.406.144.353
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	5.393.868.283
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	4.963.000.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	5.648.096.785
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.510.500.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	11.541.720.409
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	6.694.800.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	4.874.400.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	2.819.000.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.452.488.963
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.351.424
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.051.637.956
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	21.702.960
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.715.017.311
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.829.351.798
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	24.356.745
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	57.014.839.500
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.095.020.411
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	96.244.216
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	102.660.496
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.939.947.750
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	60.076.396
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	138.118.731
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.148.299.000
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	82.629.933
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.483.183
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.552.841
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	29.774.476.562
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.539.283.292
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.028.563.473
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	225.056.073.789
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	5.864.845.826
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	7.169.231.426
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	31.149.665.280
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	6.778.611.372
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.643.957.277
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.726.057.304

06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	383.568.289		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	19.214.000.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	228.906.575		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	8.955.531.072
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	795.617.128		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	20.191.387.609
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	265.732.394		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	95.230.500.000
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	178.715.337					
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.653.281	Proyecto:	0210089000	"Fortalecimiento de la administración de justicia desde el Tribunal Supremo de Justicia como ente rector del Poder Judicial, garante de la supremacía y efectividad de las normas y principios constitucionales."	"	4.200.154.195.166
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	915.842					
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	511.606					
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.913.600.000	Acción Específica:	0210089001	"Atención integral del talento humano como sujeto transformador del nuevo Poder Judicial garante del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia"	"	1.272.529.850.144
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	25.877.671.049					
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	78.680.393.019					
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	5.250.000.000	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.129.529.614.283
07.18.00	"Becas a obreros"	"	219.200.000					
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	841.122.352	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	6.429.614.281		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	37.576.145.109
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	429.072.873		01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	30.600.000
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	131.650.000		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.694.260.693
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	15.108.016.456		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	138.297.151
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	500.000.000		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	381.999.000
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	143.000.000.000		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.483.138.597
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	11.175.000.095		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	15.745.071.781
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	12.635.000.000		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	5.647.322.103
08.01.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones a empleados"	"	295.150.354.045		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.940.180.001
08.02.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones a obreros"	"	1.380.344.166		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.513.000.000
08.03.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones al personal contratado"	"	15.402.451.426		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.687.740.782
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.525.316.634		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	37.604.957.092
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	1.847.862.173
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	291.464.894		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	748.320.346
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.233.851.740		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	867.066.668
Acción Centralizada:	0210002000	"Gestión administrativa"	1.929.479.673.383		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	489.333.334
Acción Específica:	0210002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.929.479.673.383		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.315.461.362
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.929.479.673.383		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	26.706.900
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	2.880.000
09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.885.714.699.531		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	17.284.405
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	43.764.973.852		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	29.533.334
Acción Centralizada:	0210003000	"Previsión y Protección Social"	366.677.963.336		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	5.200.000
Acción Específica:	0210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	366.677.963.336		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	40.778.215
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	750.000		03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.751.980.015
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	147.407.487
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	750.000		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	23.323.841.703
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	366.677.213.336		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.359.091.227
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	80.569.000
01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	33.610.785.283		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	656.497.726
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	186.058.284.123		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	4.485.542.598
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.373.705.473		04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	1.293.000
01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.043.019.776		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	762.356.943
					04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	215.000
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	46.777.999
					04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	30.000
					04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	49.237.000
					04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	118.614.600
					04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	14.412.219.540
					04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.570.672.653
					04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	49.034.000
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	307.981.495.407
					05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	37.104.270.238
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	132.983.044
					05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.471.258.000
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.639.254.217
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	362.129.589
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	10.535.671.818

06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	214.189.736	Acción Específica:	0210089002	"Promover acciones que incidan en el buen vivir de los trabajadores, trabajadoras y su grupo familiar garantizando la atención integral de sus necesidades sociales"	"	2.786.727.310.754
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	50.537.552					
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	996.008.837	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.786.727.310.754
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.660.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	23.667.418		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	87.527.310.754
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	861.000		16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	2.410.000.000.000
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.869.949		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	289.200.000.000
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.019.358.552	Acción Específica:	0210089003	"Promover el bienestar del talento humano mediante la atención de las necesidades de salud de los trabajadores y trabajadoras del TSJ y su grupo familiar"	"	140.897.034.268
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.934.264					
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.044.179.404	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	110.265.058.845
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	92.355.004.078	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	31.412.000		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	92.913.610.590
07.18.00	"Becas a obreros"	"	37.580.000		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	17.351.448.255
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	7.690.440.732	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	12.938.398
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	4.583.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.782.302.801		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	12.938.398
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	593.143.852	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	30.619.037.025
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	12.600.000					
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	7.290.000					
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	729.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	366.359.998.369		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.303.663.050
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	20.992.629.462		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	28.299.682.305
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.144.543.687		01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	1.015.691.670
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	56.257.508.740					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	5.264.227.083					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:								
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	4.912.215.777					
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	48.289.400					
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	303.721.906	Proyecto:	0210093000	"Consolidar la plataforma nacional para desarrollar la formación continua, integral y permanente, tanto académica como éticamente, de los trabajadores y trabajadoras judiciales, y el intercambio de experiencias en el plano nacional e internacional"	"	13.293.413.526
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	137.736.008.778					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:								
01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.249.390.104	Acción Específica:	0210093001	"Impulsar la formación del nuevo servidor público y servidora pública del poder judicial y del sistema de justicia, para orientar su accionar con una visión participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, que contribuya a garantizar la correcta actuación administrativa y materialización de la tutela judicial efectiva."	"	13.293.413.526
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	30.274.420.489					
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.143.335.869	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	13.273.527.419
01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.085.736.905	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	72.017.008.003		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.437.693.878
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	8.163.072.590		01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.816.731
01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	187.367.000		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	95.320.948
01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	796.323.618		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	398.162.572
01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	1.849.144.236		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	15.300.000
01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	72.848.932		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	426.326
01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.493.999.183		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	63.123
01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	11.724.089.519		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	375.099.814
01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	679.272.330		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	252.500.382
					03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	293.822.784
					03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	142.350.066
					03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	820.867.887
					03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.371.763.275

03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	277.404.382
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	24.406.666
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	27.181.124
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.100.506
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	22.998.415
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	54.446.359
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	58.676.092
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	12.719.074
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	136.971.873
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	67.553.673
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	18.807.336
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	93.943.997
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	355.492.598
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	288.750
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	26.017.568
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	200.000
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	513.869
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	51.846.970
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	233.467.094
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	18.508.464
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	27.723.600
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.474.311.949
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	83.778.470
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	415.400.444
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	47.024.551
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	46.419.996
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	12.480.134
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.429.004
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.429.004
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	49.195.427
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.640.698
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	7.651.316
07.02.00	"Becas a empleados"	"	10.836.364
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	166.987.391
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	45.666.666
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	5.952.066
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.568.863.880
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	169.503.863
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	441.500.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	19.886.107
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	3.219.883
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	16.666.224
Proyecto:	0210094000	"Adecuación, rehabilitación y mejoras en las sedes judiciales para garantizar las condiciones óptimas en la prestación del servicio de administración de justicia, con altos estándares de calidad."	5.944.990.055.040
Acción Específica:	0210094001	"Adecuar y acondicionar los espacios físicos de las sedes judiciales para descongestionar los tribunales en todas las instancias del poder judicial a nivel nacional"	5.944.990.055.040
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	5.944.990.055.040
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	5.944.990.055.040
Proyecto:	0210095000	"Fomentar el Desarrollo Institucional de la Jurisdicción Disciplinaria Judicial"	19.637.920.889
Acción Específica:	0210095002	"Fortalecimiento de procesos de gestión administrativos en la Jurisdicción Disciplinaria Judicial con adecuada dotación que impacte positivamente a la fuerza laboral."	19.637.920.889

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	19.617.968.395
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	3.878.211.615
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	251.024.911
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	40.375.701
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	112.173
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	53.481
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	105.683.066
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	498.890.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	571.280.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	217.100.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.134.210.914
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	1.289.761.714
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	76.366.708
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	55.300.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	63.200.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	27.000.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	71.428.854
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	6.300.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	7.200.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	9.000.000
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	4.000.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	132.332
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	556.550.850
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	2.400.000
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	300.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	58.651.500
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	300.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	6.588.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	356.321.000
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	38.685.000
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	4.320.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	4.787.677.980
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	286.310.494
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	1.870.319.077
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	65.702.200
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	127.880.803
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	31.878.332
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	3.542.038
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	5.934.504
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	2.545.084
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	465.767
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	321.601
	07.02.00	"Becas a empleados"	31.200.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	185.993.952
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	8.394.273
	07.18.00	"Becas a obreros"	6.900.000
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	9.669.070
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	1.224.558
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	3.027.486
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	2.599.833.357
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	234.400.000
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	24.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	19.952.494
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	2.137.767
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	17.814.727
Proyecto:	0210096000	"Fortalecer el sistema de administración de justicia mediante la dotación de los medios necesarios, para el óptimo desempeño de los Tribunales de la Republica."	150.000.000.000

Acción Específica:	0210096025	"Fortalecimiento de la función judicial en la Dirección General de Servicios Regionales a fin de garantizar las condiciones necesarias para el acceso a la justicia, la tutela judicial efectiva y el debido proceso"	"	150.000.000.000	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	97.944.443
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	150.000.000.000	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	106.680.732
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	150.000.000.000	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	10.716.760
Proyecto:	0210097000	"Potenciar y expandir la función de inspección y vigilancia en los tribunales del país para garantizar el acceso a la justicia, la tutela judicial efectiva y el debido proceso a los ciudadanos y ciudadanas de la República Bolivariana de Venezuela."	"	56.090.899.431	07.02.00	"Becas a empleados"	"	23.000.000
Acción Específica:	0210097001	"Desarrollar una gestión integral de administración acorde con los requerimientos de la Inspectoría General de Tribunales (IGT), que propicie el adecuado ejercicio de la función de inspección y vigilancia de los tribunales de la República y fomente la Participación Ciudadana."	"	56.090.899.431	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	655.552.334
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	56.034.512.818	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	65.687.198
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.086.058.936	07.18.00	"Becas a obreros"	"	500.000
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	164.857.356	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.143.767
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	665.577.942	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	381.021
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	50.000.000	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	500.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	333.456.979	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	8.084.924.160
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	31.867	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	117.978.988
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	1.914.074.961	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	415.000.000
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.404.900.000				
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.606.400.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	56.386.613
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	648.050.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	6.739.433
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.406.936.547		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	49.647.180
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.985.440.944	Proyecto:	0219999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	484.530.834
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	387.589.720	Acción Específica:	0219999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gaceta Forense"	484.530.834
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	30.800.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	484.530.834
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	35.200.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	484.530.834
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	9.749.307		A0475	Fundación Gaceta Forense	484.530.834
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	18.969.228	MINISTERIO PÚBLICO			3.648.978.965.000
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	87.914.292	Acción Centralizada:	0230001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.424.269.232.190
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	102.408.174	Acción Específica:	0230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.424.269.232.190
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	32.725.904	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.423.866.693.892
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	155.479.916	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	150.454.496.982
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	172.202.162		01.03.00	"Suplencias a empleados"	838.984.434
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	60.000.000		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	4.651.232.737
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	26.504.942		01.13.00	"Suplencias a obreros"	44.854.425
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.067.279.700		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	1.399.961.333
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	3.000.000		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	95.000.000
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.000.000		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	87.917.351
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	12.581.250		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	73.264.687
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	38.000.000		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	508.603.422
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	62.906.250		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	57.818.918.166
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	578.000		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	57.818.918.166
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	845.745.000		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	45.530.746.607
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	16.350.000		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	210.296.574.837
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	45.453.945		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	11.705.627.199
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.797.463.437		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	6.156.413.166
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	124.000.000		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	6.156.413.166
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.962.655.589		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	5.959.655.372
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	306.205.784		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	365.090.431
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	707.138.669		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	307.318.363
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	39.667.595		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	567.147.071
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.407.511		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	22.796.379.000
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	32.741.508		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	80.855.005
						04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	2.013.939.000
						04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	365.670.000

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.677.500		94.01.00	"Otros gastos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000.000	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.677.500		95.01.00	"Otros gastos del personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000.000	
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	645.707.743		96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	72.700.000.000	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	554.823.489		97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	11.500.000.000	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.066.861.059.149		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	402.538.298
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	35.006.012.842		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	402.538.298
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	129.908.436.966		Acción Centralizada:	0230002000	"Gestión administrativa"	"	1.087.455.692.090
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	5.721.995.521		Acción Específica:	0230002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.072.757.195.090
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	125.343.253		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	21.701.558.035
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	46.647.294.961		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	21.701.558.035
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	10.366.065.213		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.051.055.637.055
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	12.951.233.986		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00 18.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país" "Impuesto al valor agregado"	"	1.048.451.450.090 2.604.186.965
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.777.033.735		Acción Específica:	0230002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	14.698.497.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	394.896.385		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	14.698.497.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.299.109.311		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 A0239	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	"	14.698.497.000 14.698.497.000
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	125.996.444		Acción Centralizada:	0230003000	"Previsión y Protección Social"	"	134.369.766.810
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	27.999.209		Acción Específica:	0230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	134.369.766.810
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	30.506.075		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	134.369.766.810
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	38.070.700		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 01.01.02 01.01.10 01.01.11	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar" "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	4.692.940.760 40.238.740.524 703.941.115 360.000.000
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.460.156		01.01.12 01.01.14 01.01.15	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado" "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado" "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	9.182.600.000 6.035.811.078 3.600.000.000	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.077.160		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	69.555.733.333	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.652.474		Proyecto:	0230083000	"Actuaciones Técnico Científicas para la Investigación Penal"	"	2.884.273.910
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.117.559		Acción Específica:	0230083001	"Actuaciones Asociadas a Investigaciones Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales"	"	1.710.670.905
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.811.661		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.710.670.905
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	23.049.458.000		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.710.670.905
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	22.506.684.169		Acción Específica:	0230083002	"Actuaciones asociadas a la práctica de peritajes en otras investigaciones penales"	"	1.173.603.005
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	26.865.471.185		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	108.800.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	2.634.270.000		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.710.670.905
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	697.684.913		Acción Específica:	0230083002	"Actuaciones asociadas a la práctica de peritajes en otras investigaciones penales"	"	1.173.603.005
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.600.000.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	11.600.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.006.100		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.558.270		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.483.986		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	144.000.000		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
08.01.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones a empleados"	e	348.974.129.124		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
08.02.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones a obreros"	e	12.384.161.265		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
08.03.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones al personal contratado"	e	444.481.428		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
08.06.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	e	286.897.110		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005
08.07.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	e	231.968.430		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.173.603.005

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.173.603.005
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA				79.731.627.000
Acción Centralizada:	0250001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	65.158.728.551
Acción Específica:	0250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	65.158.728.551
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	57.395.092.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.851.784.485
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	160.696
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	324.642.181
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	238.026.027
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	500.000
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	36.004.769
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	11.915.544.926
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	995.481.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.327.307.334
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	827.167.667
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	628.996.813
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	599.571.545
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	131.070.059
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	91.200.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	121.600.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	155.250.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	60.288.270
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	55.060.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	71.413.334
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	115.433.334
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.305.830
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	12.719.458
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	44.002.428
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	55.379.790
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	159.394.896
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.799.274.290
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	200.762.468
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	258.515.663
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	874.962.229
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte "	"	3.600
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	82.990.500
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	43.520.474
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.836.500
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.986.277.474
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	632.876.166
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.813.751.863
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	567.082.724
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	433.260.223
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	378.055.150
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	121.880.551
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	28.668.304
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	21.948.694
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	16.148.232
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	18.851.938
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.630.745
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.189.320
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	5.446.117
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.987.545
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.015.133

	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.325.484
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.832.462
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.558.064
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	393.283.428
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	763.965.454
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.339.577.233
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	7.200.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	67.200.000
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	49.685.883
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	45.560.239
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	8.000.000
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.824.029
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	43.100.172
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	10.009.471
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	7.342.352
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.972.612
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.816.538.179
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	362.063.311
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	98.714.773
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.605.933
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	22.692.176
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.763.636.551
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	35.636.551
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	6.900.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	828.000.000
Acción Centralizada:	0250002000	"Gestión administrativa"	"	12.500.000.000
Acción Específica:	0250002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	12.500.000.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.200.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	3.200.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.750.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	1.000.000.000
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	1.000.000.000
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida "	"	350.000.000
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	1.250.000.000
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.650.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.500.000.000
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.550.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	1.550.000.000
Acción Centralizada:	0250003000	"Previsión y Protección Social"	"	2.072.898.449
Acción Específica:	0250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.072.898.449
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.072.898.449

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	209.000.000	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.400.000
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	837.882.100	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.760.210
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	20.139.012	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	956.916.836
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	180.177.354	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	45.756.608.726
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	77.159.999	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	825.395.781
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	727.421.488	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.166.293.462
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.447.281	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	3.267.688
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	5.069.967	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	1.603.153.977
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	651.154	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	186.455.564.431
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	482.894	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	5.333.182
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	4.733.600	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.350.094.953
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	4.733.600	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	767.130.779
					04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	395.064
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	6.033.199.907
					04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	116.431.241
					04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.919.444.316
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.462.885.513
					04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	56.121.456
					04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.555.500
					04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.378.750
					04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	12.064.835
					04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	245.343.472
					04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.183.239.432.580
					04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	19.159.696.699
					04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	74.824.838.039
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	698.412.970.916
					05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	9.641.876.754
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	20.838.978.112
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	492.775.072.915
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	112.360.766.044
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	101.349.937.478
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	125.371.541.570
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	4.396.287.671
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.347.252.480
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	819.852.208
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	630.622.705
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	12.883.225.723
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.875.639.204
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.548.582.355
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	3.841.488.375
					06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.548.164
					06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.249.599
					06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	725.016
					06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.361.430
					06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.462.013
					06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.126.004
					06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.499.903
					06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.058.971
					07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	31.864.500
					07.02.00	"Becas a empleados"	"	156.080.463.959
					07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	270.600.000
					07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	485.880.000
MINISTERIO DEL PODER INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ		POPULAR PARA RELACIONES	"	46.969.067.386.000				
Acción Centralizada:	0260001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.870.044.873.643				
Acción Específica:	0260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.870.044.873.643				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	15.125.178.732.968				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.639.904.395.096				
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	10.128.464.213				
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	14.391.855.284				
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.663.067.040				
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	28.000.000				
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.500.001				
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	17.000.075				
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	6.250.000				
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	473.748.681.502				
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	9.143.715.579				
	02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.200.002				
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	34.710.709				
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	1.677.192.606				
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	525.990.616.716				
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	495.087.620.797				
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	392.266.813.147				
	03.06.00	"Primas por residencia a empleados"	"	70.406.000.000				
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	173.481.928.725				
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	248.285.466.710				
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	199.108.792.504				
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	298.657.950				
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	6.711.526.968				
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	8.506.754.693				
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	6.238.134.008				
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	998.900.124				
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	126.193.699				
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	7.564.061.600				
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	671.087.250.858				
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	8.099.403.520				
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	10.579.446.767				
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	3.919.616.377				
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	574.285.340				
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	465.911.177				
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	76.000.000				
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	332.500.000				

	A0267	Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	"	648.268.452.000
Acción Centralizada:	0260003000	"Previsión y Protección Social"	"	1.125.428.733.033
Acción Específica:	0260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.125.428.733.033
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.125.428.733.033
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	66.663.152.692
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	423.443.469.169
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	4.841.779.908
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	18.416.949.701
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	121.764.534.430
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	47.042.869.576
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	84.451.325.196
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	358.804.652.361
Acción Centralizada:	0260004000	"Asignaciones Predeterminadas"	"	58.525.143.000
Acción Específica:	0260004001	"Asignación y control de los aportes constitucionales y legales"	"	58.525.143.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	58.525.143.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	58.525.143.000
	E7700	Territorio Insular Francisco de Miranda	"	58.525.143.000
Proyecto:	0260035000	"Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios"	"	11.651.997.784.001
Acción Específica:	0260035001	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades federales"	"	9.035.739.377.124
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.035.739.377.124
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	9.035.739.377.124
	E5100	Estado Amazonas	"	39.662.807.681
	E5200	Estado Anzoátegui	"	892.666.174.567
	E5300	Estado Apure	"	197.858.318.920
	E5400	Estado Aragua	"	542.231.563.330
	E5500	Estado Barinas	"	330.811.753.541
	E5600	Estado Bolívar	"	503.330.857.161
	E5700	Estado Carabobo	"	650.694.519.111
	E5800	Estado Cojedes	"	258.258.643.865
	E5900	Estado Delta Amacuro	"	94.247.051.407
	E6000	Estado Falcón	"	443.613.765.079
	E6100	Estado Guárico	"	324.546.298.566
	E6200	Estado Lara	"	691.337.441.772
	E6300	Estado Mérida	"	375.101.140.443
	E6400	Estado Miranda	"	236.151.184.090
	E6500	Estado Monagas	"	340.418.232.266
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	171.018.979.377
	E6700	Estado Portuguesa	"	523.908.562.371
	E6800	Estado Sucre	"	367.769.313.109
	E6900	Estado Táchira	"	446.393.831.272
	E7000	Estado Trujillo	"	278.219.960.434
	E7100	Estado Yaracuy	"	297.128.055.186
	E7200	Estado Zulia	"	878.653.086.119
	E7300	Estado Vargas	"	151.717.837.457

E5213	Municipio Francisco de Miranda	"	8.964.398.228
E5215	Municipio Fernando de Peñalver	"	30.176.057.816
E5217	Municipio Simón Rodríguez	"	32.790.173.636
E5218	Municipio Juan Antonio Sotillo	"	68.280.071.865
E5304	Municipio Páez	"	7.572.876.526
E5307	Municipio San Fernando	"	12.935.264.100
E5401	Municipio Sucre	"	16.061.583.269
E5404	Municipio Girardot	"	42.250.612.097
E5406	Municipio José Félix Ribas	"	9.338.622.581
E5408	Municipio Santiago Mariño	"	10.317.011.791
E5415	Municipio Zamora	"	17.079.900.047
E5417	Municipio Francisco Linares Alcántara	"	11.375.752.669
E5504	Municipio Barinas	"	41.064.148.750
E5601	Municipio Caroní	"	39.833.522.255
E5605	Municipio Heres	"	12.992.441.962
E5606	Municipio Piar	"	7.313.825.333
E5701	Municipio Bejuma	"	10.502.974.815
E5702	Municipio Carlos Arvelo	"	3.867.415.254
E5703	Municipio Diego Ibarra	"	11.185.171.980
E5704	Municipio Guacara	"	62.924.406.263
E5705	Municipio Juan José Mora	"	11.913.835.046
E5706	Municipio Miranda	"	9.621.517.740
E5708	Municipio Puerto Cabello	"	28.406.351.251
E5709	Municipio San Joaquín	"	17.214.025.637
E5710	Municipio Valencia	"	77.088.562.516
E5711	Municipio Libertador	"	13.712.232.304
E5712	Municipio Los Guayos	"	20.867.094.146
E5713	Municipio Naguanagua	"	26.951.195.426
E5714	Municipio San Diego	"	31.670.384.562
E5802	Municipio Falcón	"	8.147.540.911
E5806	Municipio Ezequiel Zamora	"	10.969.428.675
E5807	Municipio Tinaco	"	2.404.596.499
E5901	Municipio Tucupita	"	7.128.588.563
E5903	Municipio Casacoima	"	7.372.642.935
E6005	Municipio Carirubana	"	19.133.852.058
E6015	Municipio Miranda	"	21.210.659.929
E6104	Municipio Leonardo Infante	"	9.435.505.066
E6107	Municipio Francisco de Miranda	"	9.466.932.722
E6108	Municipio José Tadeo Monagas	"	7.454.624.284
E6111	Municipio Juan Germán Roscio Nieves	"	10.204.314.533
E6203	Municipio Iribarren	"	47.396.706.068
E6306	Municipio Campo Elías	"	5.270.560.468
E6312	Municipio Libertador	"	11.701.996.495
E6401	Municipio Acevedo	"	20.660.011.369
E6402	Municipio Andrés Bello	"	8.495.751.589
E6403	Municipio Baruta	"	87.935.410.160
E6404	Municipio Brion	"	19.701.555.743
E6405	Municipio Carrizal	"	18.353.159.027
E6406	Municipio Cristóbal Rojas	"	30.988.131.545
E6407	Municipio Buroz	"	8.352.569.937
E6408	Municipio Chacao	"	85.931.519.686
E6409	Municipio Guacaipuro	"	40.005.705.202
E6410	Municipio El Hatillo	"	19.666.902.683
E6411	Municipio Independencia	"	38.922.282.192
E6412	Municipio Lander	"	15.767.291.711
E6413	Municipio Los Salias	"	15.332.150.139
E6414	Municipio Páez	"	10.366.490.521
E6415	Municipio Paz Castillo	"	14.779.061.442
E6416	Municipio Pedro Gual	"	15.023.764.634
E6417	Municipio Plaza	"	50.366.428.213
E6418	Municipio Simón Bolívar	"	6.271.713.885
E6419	Municipio Sucre	"	105.540.441.325
E6420	Municipio Urdaneta	"	22.973.609.898
E6421	Municipio Zamora	"	39.365.254.021
E6507	Municipio Maturín	"	86.412.352.820
E6508	Municipio Piar	"	83.341.089.777
E6606	Municipio Maneiro	"	18.944.238.912
E6608	Municipio Mariño	"	26.538.078.447
E6804	Municipio Benítez	"	9.959.693.453
E6805	Municipio Bermúdez	"	13.228.648.487
E6806	Municipio Bolívar	"	5.992.715.282
E6814	Municipio Sucre	"	60.905.646.897
E6904	Municipio Cárdenas	"	4.756.195.260
E6919	Municipio San Cristóbal	"	29.693.372.060
E6928	Municipio Torbes	"	5.978.496.527
E7001	Municipio Boconó	"	5.287.753.150
E7011	Municipio Sucre	"	9.613.714.842
E7202	Municipio Baralt	"	10.805.615.715
E7203	Municipio Cabimas	"	18.898.248.645
E7204	Municipio Catatumbo	"	8.032.071.700
E7205	Municipio Colón	"	23.848.932.500
E7207	Municipio La Cañada de Urdaneta	"	5.631.089.122
E7208	Municipio Lagunillas	"	30.777.852.728
E7209	Municipio Mara	"	17.719.285.899
E7210	Municipio Maracaibo	"	98.864.461.719
E7211	Municipio Miranda	"	17.975.225.903
E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	"	13.998.679.486
E7213	Municipio Machiques de Perijá	"	1.681.494.707
E7214	Municipio Rosario de Perijá	"	6.430.194.020
E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	9.871.744.566
E7219	Municipio Jesús María Semprún	"	13.588.982.015
E7220	Municipio San Francisco	"	20.660.011.368
E7301	Municipio Vargas	"	49.958.439.926
DEFENSORÍA DEL PUEBLO			234.451.346.000
Acción Centralizada:	0320001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	68.445.950.073
Acción Específica:	0320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	68.445.950.073
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	68.445.950.073
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	3.308.421.058
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	262.410.698
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	150.000.000

04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	46.764.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	900.289.344
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	358.090.375
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	65.469.952
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	14.548.879
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	24.176.594
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	25.077.913
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	756.987.456
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.111.034.735
Proyecto:	0320027000 "Protección, prevención, promoción y educación a personas, grupos y comunidades en derechos humanos."	"	140.158.254.135
Acción Específica:	0320027001 "Protección a personas y grupos en situación de amenaza o violación de derechos humanos, y ante deficiencias en la prestación de servicios públicos."	"	140.158.254.135
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	140.158.254.135
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.360.903.932
	01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	327.725.481
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	294.369.702
	03.03.00 "Primas por hogar a empleados"	"	2.425.728.000
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	2.695.410.575
	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	7.286.530.537
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	4.065.663.300
	03.18.00 "Primas por hogar a obreros"	"	1.492.252.000
	03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros"	"	1.451.477.848
	03.97.00 "Otras primas a empleados"	"	90.000
	04.06.00 "Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	1.009.405.617
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.027.728.000
	04.09.00 "Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	2.431.728.000
	04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	81.252.000
	04.19.00 "Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	286.805.500
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	90.036.000
	04.96.00 "Otros complementos a empleados"	"	37.336.121.509
	04.97.00 "Otros complementos a obreros"	"	1.677.992.058
	04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"	"	673.366.054
	05.03.00 "Bono vacacional a empleados"	"	8.879.335.530
	05.06.00 "Bono vacacional a obreros"	"	328.459.932
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.506.782.102
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	589.872.128
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	868.054.788
	06.10.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	116.153.135
	06.12.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	25.811.808
	06.13.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	33.638.037
	06.25.00 "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	32.969.406
	06.26.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.342.982
	06.27.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	7.326.535
	07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.100.356.995
	07.08.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.556.985.236
	07.11.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	20.000.000
	07.23.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	48.940.339
	07.24.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	760.454.068
	07.27.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	2.300.000
	07.80.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	35.324.364
	07.81.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	256.987.411
	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	48.496.690.186
	08.02.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.929.526.074
	08.03.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	540.356.966

Proyecto:	0329999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	3.053.375.440
Acción Específica:	0329999002 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Juan Vives Suriá"	"	3.053.375.440
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.053.375.440
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.053.375.440
	A0412 Fundación Juan Vives Suriá	"	3.053.375.440

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA " 1.666.569.860.000

Acción Centralizada:	0330001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	317.638.446.131
Acción Específica:	0330001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	317.638.446.131
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	316.025.248.047
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.169.863.699
	01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	826.428.037
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.275.166.045
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.148.850.000
	01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.550.000
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	18.400.089
	01.99.00 "Otras retribuciones"	"	1.295.129.889
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	171.037.257
	02.03.00 "Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	487.756.821
	03.02.00 "Primas de transporte a empleados"	"	6.863.013.755
	03.03.00 "Primas por hogar a empleados"	"	8.748.085.883
	03.04.00 "Primas por hijos a empleados"	"	4.342.957.466
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	4.755.584.467
	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	621.654.466
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.404.109.735
	03.17.00 "Primas de transporte a obreros"	"	384.300.000
	03.18.00 "Primas por hogar a obreros"	"	473.200.000
	03.19.00 "Primas por hijos de obreros"	"	529.000.000
	03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros"	"	109.021.801
	03.22.00 "Primas de profesionalización a obreros"	"	6.922.655
	03.31.00 "Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	552.000.000
	03.37.00 "Primas de transporte al personal contratado"	"	966.895.270
	03.38.00 "Primas por hogar al personal contratado"	"	1.234.051.543
	03.39.00 "Primas por hijos al personal contratado"	"	950.245.532
	03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	"	128.546.334
	03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	"	106.863.305
	03.47.00 "Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.080.197
	03.94.00 "Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.578.000
	03.95.00 "Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.600.000
	03.97.00 "Otras primas a empleados"	"	840.000.000
	04.01.00 "Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	71.141.316
	04.02.00 "Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	28.616.803
	04.06.00 "Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	1.701.227.669
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.782.708.500
	04.10.00 "Complemento a empleados por días feriados"	"	31.059.205
	04.14.00 "Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	57.338.560
	04.15.00 "Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	126.717.911
	04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	754.234.500
	04.20.00 "Complemento a obreros por días feriados"	"	79.600.421
	04.24.00 "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	548.183.969
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.011.215.750
	04.28.00 "Complemento al personal contratado por días feriados"	"	147.193.832

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.307.000			07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	192.737.226	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.555.500			07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	671.656.483	
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	19.500.000			07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.000.000	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	527.010.013			07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	23.067.000.000	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	93.459.536.434			08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	32.578.125.896	
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	5.830.982.957			08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	642.734.181	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	17.409.215.262			08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.963.314.567	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	9.342.180.674			08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.058.600	
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	432.596.135			08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.767.289	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.037.963.473							
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	8.839.022.574			Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.613.198.084
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.084.919.898							
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.422.629.625							
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.623.197.108							
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	342.632.728			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	44.417.814			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	494.421.224	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	77.481.763			19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.118.776.860	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	40.623.476							
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	857.903.770			Acción Centralizada:	0330002000	"Gestión administrativa"	"	363.553.685.025
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	102.427.273			Acción Específica:	0330002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	212.000.000.000
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	195.878.571			Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	112.332.777.170
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	116.397.003							
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	702.000			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.278.803			01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	30.015.745.693	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.631.539			05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	19.000.000.000	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.356.029			05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	13.097.357.695	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.291.769			06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	1.200.000.000	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.519.278			06.08.00	"Productos plásticos"	"	300.000.000	
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	550.000.000			08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	4.836.533.853	
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.149.980.000			08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	7.210.518.928	
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	90.600.000			08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	300.000.000	
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	55.800.000			10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	3.743.580.169	
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	62.200.000			10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	300.000.000	
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	31.668.800.000			10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	1.000.000.000	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.442.115.292			10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	4.675.432.440	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	9.341.242.952			10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	300.000.000	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	118.800.000			10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.000.000.000	
07.18.00	"Becas a obreros"	"	30.000.000			10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	8.713.134.020	
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	27.000.000			10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	2.940.474.372	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	94.249.227			10.13.00	"Materiales fotográficos"	"	200.000.000	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	223.353.700			10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	12.500.000.000	
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.595.384			99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	1.000.000.000	
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.800.000			Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	97.867.974.845
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.028.099							
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	500.000.000			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	260.000.000			04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	500.000.000	
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	177.000.000			09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.939.053.252	
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	243.000.000			10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	27.762.132.112	
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	155.000.000			11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	32.093.747.972	
						11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	8.371.480.723	
						11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	2.048.113.049	
						12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	4.159.995.465	
						18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	13.633.880.135	
						99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	6.359.572.137	
						Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	1.799.247.985
						Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
						09.02.00	"Equipos de computación"	"	898.943.810	
						09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	900.304.175	
						Acción Específica:	0330002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	151.553.685.025
						Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	151.553.685.025

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	151.553.685.025	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.349.600.000	
	A0460	Fundación Misión Milagro	"	7.078.311.000	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	391.600.000	
	A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	35.907.671.232	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	197.498.400	
	A0542	Fundación Misión Nevado	"	54.647.323.000	03.20.00	"Primas por residencia a obreros"	"	2.349.600.000	
	A0766	Fundación Patria	"	1.600.000.000	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.137.843.600	
	A0830	Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	"	43.897.597.000	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	377.172	
	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	8.422.782.793	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	2.109.500.000	
Acción Centralizada:	0330003000	"Previsión y Protección Social"	"	46.273.745.755	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	48.069.400.000	
Acción Específica:	0330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	46.273.745.755	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	10.238.812.000	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	126.000.000	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	392.640.000	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	126.000.000	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	10.400.000.000	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	46.147.745.755	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.366.405.750	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.109.065.618	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	612.665.000	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	26.778.592.390	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	13.518.440.546	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	338.923.037	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.064.090.064	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	49.456.892	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	23.831.619.633	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.230.180.533	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.780.527.121	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.593.631.210	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	14.969.624.307	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	134.012.220	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	4.563.294.766	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	10.913.883.855	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.009.224.000	
Proyecto:	0330063000	"Impulsar la coordinación y actuación articulada de las Oficinas de Atención Ciudadana, en la política de atención integral al pueblo"	"	4.000.000.000	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	10.915.363.554	
Acción Específica:	0330063003	"Atención integral a personas con alta vulnerabilidad social."	"	4.000.000.000	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	232.791.734	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.000.000.000	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	50.776.622	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	4.000.000.000	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	34.497.086	
Proyecto:	0330069000	"Profundizar en las acciones operativas de Inteligencia y Contrainteligencia para coadyuvar con la Seguridad de Estado"	"	927.514.796.113	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	319.812.342	
Acción Específica:	0330069001	"Desarrollar actividades operativas para generar información de interés y así coadyuvar en forma prospectiva en la toma de decisiones en defensa y protección de los intereses nacionales."	"	926.019.596.113	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	88.155.338	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	817.603.022.132	07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.372.500.000	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	104.861.756.759	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	20.000.000	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.049.575.602	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	30.000.000	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	300.000.000	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	15.046.598	
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	1.255.580.000	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	16.134.115.830	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	83.631.140.594	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.101.531.895	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	522.724.170	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	15.426.000.000	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	56.603.006.417	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	8.120.000.000	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	8.123.175.965	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	116.000.000	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	4.290.926.782	07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	7.500.000	
	03.06.00	"Primas por residencia a empleados"	"	53.504.818.928	07.18.00	"Becas a obreros"	"	10.500.000	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.391.816.592	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	4.000.000	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.567.256.293	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	6.000.000	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	4.431.683.176	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	50.000.000	
					07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	654.935.808	
					07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	1.278.000.000	
					07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	555.000.000	
					07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	1.278.000.000	
					08.01.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	52.171.012	
					08.02.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones a empleados"	e	255.963.726.195	
						"Prestaciones sociales indemnizaciones a obreros"	e	13.880.374.481	
					Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	82.696.000.000
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	57.800.000.000
						01.02.00	"Alimentos para animales"	"	5.200.000.000
						04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	7.200.000.000
						05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	2.300.000.000
						05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	2.716.000.000
						08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	2.350.000.000
						10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	2.445.000.000
						10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	2.685.000.000
					Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	12.720.573.981
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	7.100.000.000
						18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	5.297.937.212
						19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	322.636.769

Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	13.000.000.000
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	13.000.000.000
Acción Específica:	0330069002	"Formar y capacitar a los alumnos de la Academia de Inteligencia y Contrainteligencia "Libertador Simón Bolívar", así como a los funcionarios en el ámbito de Seguridad de la Nación."	"	1.495.200.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	1.335.000.000
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.335.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	160.200.000
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	160.200.000
Proyecto:	0339999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	7.589.186.976
Acción Específica:	0339999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Misión Saber y Trabajo"	"	1.318.316.769
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.318.316.769
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.318.316.769
	A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	1.318.316.769
Acción Específica:	0339999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones "	"	6.270.870.207
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	6.270.870.207
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	6.270.870.207
	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	6.270.870.207
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS			"	2.244.445.715.000
Acción Centralizada:	0340001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	248.115.953.450
Acción Específica:	0340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	248.115.953.450
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	248.020.953.450
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.469.492.143
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.594.477.610
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.539.550.969
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.500.003
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.500.001
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	380.506.068
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	327.636.582
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.471.400.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	3.558.500.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.069.901.535
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.930.446.736
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.106.506.196
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.644.097.684
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	959.461.011
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	148.482.700
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.613.517.500

	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	2.078.500.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	391.733.170
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	114.934.403
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	13.801
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.843.228.750
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	24.521.020
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	25.654.709
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.550.749.000
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	189.761.343
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.766.365.250
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.481.149.181
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	3.366.814.390
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.460.978.849
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.509.448.163
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.213.634.892
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.700.096.998
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.641.973.907
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	410.492.306
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	348.661.537
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.376.418.602
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	373.045.485
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	229.608.656
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	883.263.178
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	193.071.960
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	289.981.941
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	11.232.500
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.972.943.427
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	380.000.000
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	45.180.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	10.400.000
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	11.227.750
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.377.742.940
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	380.000.000
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	42.540.000.000
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	10.400.000
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.687.250
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.039.557.762
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	380.000.000
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	30.360.000.000
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	10.800.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	4.715.600.000
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	4.203.553.330
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	2.981.600.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	12.763.680.771
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	12.252.655.003
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.145.794.488
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	95.000.000
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	95.000.000
Acción Centralizada:	0340002000	"Gestión administrativa"	"	1.957.760.943.702
Acción Específica:	0340002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	811.581.966.346
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	377.226.607.697
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	211.921.607.697
	03.01.00	"Textiles"	"	2.500.000.000
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	1.500.000.000
	03.03.00	"Calzados"	"	1.500.000.000

04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	30.000.000.000
05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	5.000.000.000
05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	5.000.000.000
06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	10.000.000.000
06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	1.500.000.000
06.05.00	"Productos de tocador"	"	2.000.000.000
06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	4.500.000.000
06.08.00	"Productos plásticos"	"	8.000.000.000
06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	5.000.000
07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	"	800.000.000
08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	12.000.000.000
08.04.00	"Productos metálicos estructurales"	"	500.000.000
08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	4.500.000.000
08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	1.000.000.000
10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	14.000.000.000
10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	1.500.000.000
10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	12.500.000.000
10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	1.500.000.000
10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	2.500.000.000
10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	20.000.000.000
10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	10.500.000.000
10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	10.500.000.000
10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	2.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	434.299.030.868
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	18.000.000
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	10.000.000.000
	04.03.00	"Agua"	126.000.000
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	126.000.000
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	760.000.000
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	2.513.030.868
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	572.400.000
	07.03.00	"Relaciones sociales"	50.000.000.000
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	30.000.000.000
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	183.600.000
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	1.500.000.000
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	125.000.000.000
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	96.000.000.000
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	30.000.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	87.500.000.000
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos " Otras Fuentes	56.327.781
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	17.676.261
	11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	38.651.520
Acción Específica:	0340002003	"Apoyo institucional al sector público"	1.146.178.977.356
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.146.178.977.356
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	612.141.867.230
	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	204.650.914.529
	A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	3.940.862.176
	A0414	Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales	17.630.921.902
	A0426	Fundación Tierra Fértil	12.097.592.545
	A0489	Fundación Fondo Nacional para la Producción Lechera	4.862.907.465
	A0933	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	55.472.068.419
	A0935	Instituto Nacional de Tierras (INTI)	186.090.802.115
	A1330	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	127.395.798.079
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	368.053.408.088
	A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguaes, S.A.	8.393.637.120
	A0262	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A.	5.117.005.620
	A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu E Lima, S.A.	5.166.943.980

A0269	Café de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.	"	6.116.027.374
A0297	Empresa Nacional del Café, S.A.	"	14.176.360.343
A0561	Corporación Ganadera Bravos de Apure, S.A.	"	7.463.369.704
A0730	Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A.	"	44.100.872.322
A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A.	"	5.205.821.500
A0845	Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ)	"	23.541.061.207
A1210	Café Venezuela, S.A.	"	12.405.567.242
A1223	CVA Azúcar, S.A.	"	98.227.944.225
A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	"	8.376.763.356
A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	"	58.477.031.764
A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	5.595.762.509
A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	9.158.191.100
A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	"	8.048.694.254
A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Oderí, S.A.	"	8.255.540.215
A1519	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica "Bravos de Apure", S.A.	"	233.503.810
A1552	Empresa Socialista de Riego Río Guárico, S.A.	"	7.742.398.610
A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	6.061.507.080
A1554	Corporación Venezolana del Café, S.A.	"	9.029.940.724
A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	"	9.368.631.080
A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	7.790.832.949
01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	165.983.702.038
A1302	Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	"	165.983.702.038

Acción Centralizada: 0340003000 "Previsión y Protección Social" 38.568.817.848

Acción Específica: 0340003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" 38.568.817.848

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones"
Otras Fuentes 38.568.817.848

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	8.238.587.726
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	18.312.284.736
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	65.555.000
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	380.000.000
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	3.361.386.203
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	356.516.000
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	380.000.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	7.474.488.183

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN 1.488.936.308.000

Acción Centralizada: 0360001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" 175.605.205.021

Acción Específica: 0360001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" 175.605.205.021

Partida: 4.01 "Gastos de personal"
Otras Fuentes 174.421.024.911

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.808.980.563
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	2.049.471.297
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	5.817.136.896
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	116.612.497
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	235.500.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	14.000.055
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	34.000.270
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	21.487.235.030

02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	20.597.462.455	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	671.167
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	357.600.000	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.060.402
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	476.800.000	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.688.868
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	282.000.000	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.048.326
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	204.704.966	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.535.455
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	239.525.190	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	464.415.073
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	910.800.000	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	32.000.000
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.214.400.000	07.02.00	"Becas a empleados"	"	152.000.000
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	922.600.000	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	28.000.000
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	312.173.411	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	32.000.000
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	22.142.489	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	351.405.750
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.956.000.000	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.076.120.191
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	2.608.000.000	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	706.763.138
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.233.000.000	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	876.000.000
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	421.392.721	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	18.400.000
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	524.182.226	07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	20.000.000
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.584.026	07.18.00	"Becas a obreros"	"	350.000.000
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.000.000	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	20.000.000
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.000.112	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	20.000.000
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	3.250.785.828	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	477.149.625
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.690.650.757	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.649.629.757
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.821.224.296	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.036.734.449
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	22.799.872	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	2.274.000.000
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	2.382.610	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	30.400.000
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	313.345.716	07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.258.125
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	594.704.250	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.716.839
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	8.721.838	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.416.186
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	418.654.832	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.836.500
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	269.984.525	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.925.793
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.257.095.625	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.832.372
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	143.754.782	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	20.000.000
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.023.867.932	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	450.000.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.715.903.000	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	20.000.000
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	215.107.753	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	20.000.000
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.316.875	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.034.499.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.274.250	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.496.100.486
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	94.356.647	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	7.144.278.191
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	269.484.140	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	4.848.000.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.406.000.000	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	107.200.000
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.758.000.000	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.000.000
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	46.992.864.548	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.000.000
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	487.428.556	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	414.000.000
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	593.887.541	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	907.000.000
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.922.333.215	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.729.000.000
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	600.345.642	08.01.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones a empleados"	"	1.198.835.220
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	133.551.279	08.02.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones a obreros"	"	2.183.417.066
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	88.965.699	08.03.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones al personal contratado"	"	4.182.241.511
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	98.699.466	08.06.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.375.102
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	876.442.441	08.07.00	"Prestaciones sociales indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.055.907
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	225.654.393				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	150.320.542				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	162.314.014				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.800.507.320				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	348.056.713				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	311.223.849				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.020.252				
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.007.526				
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	671.684				

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.184.180.110
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	87.354.493
	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	77.796.089
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	900.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	117.329.000
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.700.528

Acción Centralizada: 0360002000 "Gestión administrativa" " 1.308.829.557.169

Acción Específica: 0360002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " 207.007.796.659

Partida: 4.03 "Servicios no personales" " 207.007.796.659

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	183.121.901.866
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	23.885.894.793

Acción Específica: 0360002003 "Apoyo institucional al sector público" " 1.101.821.760.510

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 1.101.821.760.510

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	402.638.919.723
A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	66.588.942.318
A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	32.623.236.056
A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	13.452.122.043
A0451	Fundación Villa del Cine	"	17.881.731.956
A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	"	7.626.106.861
A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	207.053.658.275
A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	1.651.837.216
A0490	Fundación Ávila TV	"	44.953.954.692
A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	10.807.330.306
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	699.182.840.787
A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	"	5.194.469.903
A0564	Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	"	25.417.924.487
A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	7.419.049.922
A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	392.181.726.228
A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	70.780.470.618
A1214	La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	98.099.853.048
A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A. (RED TV)	"	21.448.702.063
A1528	Radio Mundial, C.A.	"	9.701.619.292
A1529	Radio Zulia, C.A.	"	3.813.779.517
A1530	Radio Margarita, C.A.	"	2.557.524.935
A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	2.552.780.965
A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	42.685.343.139
A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	12.817.498.181
A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	4.512.098.489

Acción Centralizada: 0360003000 "Previsión y Protección Social" " 4.501.545.810

Acción Específica: 0360003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" " 4.501.545.810

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 4.501.545.810

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	981.043.229
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.912.705.665
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	48.710.050
01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	182.138.781
01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	265.350.000
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	97.686.215
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	268.526.120
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	545.385.750

01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	100.000.000
01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	100.000.000

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO " 3.407.728.004.000

Acción Centralizada: 0370001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 189.832.835.416

Acción Específica: 0370001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 189.832.835.416

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 189.764.759.646

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.213.156.151
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.803.149.976
01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	923.974.289
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.090.425.627
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	37.502.973
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.040.780
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	36.791.110
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	4.305.191
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	13.727.807
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	33.130
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.018.558.206
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.117.342.501
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	357.229.152
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.429.552.257
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	535.042.479
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.135.034.763
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	46.600
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.808.229.841
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.808.229.841
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	797.951.061
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	988.553.745
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	315.796.714
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.364.215.490
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.370.215.490
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	500.831.483
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	966.063.130
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	255.976.150
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.234.970
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	23.411.400
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	72.200.706
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	88.037.725
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	8.289.889
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.214.219.850
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	360.395.971
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.174.372.300
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	463.941.199
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.695.971.684
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	651.688.993
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.430.850
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.508.848
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	9.507.857
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	253.489.566
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	35.969.046.865
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	36.193.722.275
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	26.265.908.634
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.374.109.041
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.452.849.135
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.551.052.077
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.769.797
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.060.879.432

06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.134.257.149	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.206.858.532
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	440.156.853	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	5.709.613.562
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	195.480.126	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	5.158.871.823
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.210.696.945	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.120.254
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	957.953.394	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	72.008.781
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	491.265.988	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	68.075.770
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	687.369.318				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.741.606.511	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	13.373.035
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	539.655.012		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	5.909.395
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	386.610.896		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	48.793.340
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	690.695.386	Acción Centralizada:	0370002000	"Gestión administrativa"	3.159.172.898.267
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.796.283	Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	466.152.330.000
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.432.661	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	465.281.130.000
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	647.786	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	465.281.130.000
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	621.396	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	871.200.000
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.778.695	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.03	"Becas escolares"	704.800.000
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.059.860		01.01.04	"Becas universitarias en el país"	166.400.000
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.158.237	Acción Específica:	0370002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	24.030.000.000
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.838.539	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	24.030.000.000
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	1.408.157	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	24.030.000.000
07.02.00	"Becas a empleados"	"	11.120.823	Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	2.668.990.568.267
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	4.293.935.953	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.668.990.568.267
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.683.418.902	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	2.663.923.614.267
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	17.919.112	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	6.775.267.578
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	10.000.000	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	163.339.582.872
07.18.00	"Becas a obreros"	"	15.581.577	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	19.251.097.936
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	4.981.628.008	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusal Bolívar)	"	1.561.945.454.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	5.411.215.568	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	16.865.529.000
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	65.536.312	A0460	Fundación Misión Milagro	"	10.000.000.000
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	18.176.404	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	286.309.029.757
07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.600.009	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	182.256.333.000
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.564.573	A0486	Fundación Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH)	"	18.557.931.000
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.800.000	A0539	Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	"	4.055.011.083
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	51.151.009	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	9.852.815.000
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	24.851.041	A0555	Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	"	965.457.000
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.267.907	A0579	Cuerpo Nacional Contra la Corrupción	"	14.941.924.000
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	3.709.086.906	A0589	Fundación Movimiento por la Paz y la Vida	"	38.079.932.000
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.795.407.444	A0596	Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz	"	6.542.278.415
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	45.017.390	A0733	Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez	"	11.549.567.000
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	19.851.483	A0749	Fundación Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra	"	20.442.174.000
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	20.250.000	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	131.205.654.000
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	19.500.000	A0931	Servicio Autónomo Fondo Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNA)	"	1.020.348.000
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	21.125.000	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	139.588.215.000
				A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	20.380.013.626
				01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.066.954.000
				A0590	Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta, S.A.	"	5.066.954.000

Acción Centralizada:	0370003000	"Previsión y Protección Social"	"	12.558.920.466
Acción Específica:	0370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	12.558.920.466
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	12.558.920.466
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	870.177.908
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.895.266.750
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	160.978.348
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.775.597.349
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	397.067.157
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.459.832.954
Proyecto:	0370074000	"Garantizar la Protección, Custodia y el Traslado Presidencial"	"	22.597.945.604
Acción Específica:	0370074001	"Reforzar la Seguridad Presidencial "	"	8.400.000.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	8.400.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	8.400.000.000
Acción Específica:	0370074004	"Facilitar las Comisiones Internacionales "	"	8.597.945.604
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	197.945.604
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	144.026.897
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	53.918.707
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	8.400.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	8.400.000.000
Acción Específica:	0370074005	"Resguardar la Seguridad de las Altas Personalidades "	"	5.600.000.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	5.600.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	5.600.000.000
Proyecto:	0370075000	"Implementación y puesta en marcha de la Sala Situacional Estratégica del CESPPA, en procura de la integración coherente para el desarrollo de la información proveniente de los distintos organismos de Seguridad y Defensa del Estado."	"	17.669.718.710
Acción Específica:	0370075001	"Consolidar los aspectos técnicos, operativos e institucionales que permitan el efectivo análisis de la información integrada a través de la Sala Situacional. "	"	10.669.718.710
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	10.616.218.211
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	808.500.000
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	32.000.000
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	32.000.000
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	751.992.428
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	3.428.001.007
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	178.656.683
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	523.161.766
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	98.688.359
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	171.072.386
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	299.093.745
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	17.023.928

	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.546.960
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	168.884.424
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	875.258.066
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	333.450.438
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	396.991.050
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	196.542.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	14.399.179
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	187.095.529
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.790.504
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	275.226.276
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	70.767.482
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	47.241.527
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	82.451.813
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	549.533
	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	5.450.000
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	425.000
	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	5.450.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	383.837.413
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	425.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	25.600.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.154.633.366
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.012.349
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	53.500.499
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	38.820.958
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.560.000
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	12.119.541
Acción Específica:	0370075003	"Maximizar los recursos tecnológicos, comunicacionales y materiales que garanticen al CESPPA, la presentación de la información requerida por el Ejecutivo Nacional de forma fidedigna y precisa para la toma de decisiones. "	"	7.000.000.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	7.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	7.000.000.000
Proyecto:	0370076000	"Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación."	"	5.895.685.537
Acción Específica:	0370076001	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la Seguridad y defensa integral de la Nación."	"	5.895.685.537
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.582.953.511
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	325.959.452
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	102.769.652
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	52.135.830
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	9.000.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.080.127
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	922.403
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	14.942.919
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	16.410.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	9.846.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	4.017.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	43.293.377
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	64.949.712

03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	370.400				
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	5.127.211				
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	5.800.000				
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	3.480.000				
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.914.000				
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	22.184.545				
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.695.000				
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.617.000				
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	696.000				
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.316.641				
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.190.781				
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	21.620.583				
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	254.735.999				
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	87.840.380				
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	43.365.870				
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.139.813.877				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	514.954.579				
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	305.269.952				
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	327.086.253				
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	27.487.460				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	36.283.597				
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	11.102.448				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	8.063.021				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	7.850.425				
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	9.937.612				
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	3.051.428				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	3.499.652				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.034.285				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.149.064				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.161.444				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	886.264				
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	889.554				
07.02.00	"Becas a empleados"	"	50.230.000				
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	219.525.833				
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	55.512.241				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	11.200.000				
07.18.00	"Becas a obreros"	"	11.480.000				
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	46.195.706				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	18.058.338				
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	22.174.460				
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	6.152.992				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	296.764.080				
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	146.168.818				
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	191.689.246				
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	312.732.026				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	273.987.129				
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	35.016.523				
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	3.728.374				
CONSEJO MORAL REPUBLICANO			1.310.632.000				
Acción Centralizada:	0380001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.097.942.000				
Acción Específica:	0380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.097.942.000				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	1.086.085.175				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	165.450.532				
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	9.291.632				
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	55.582.120				
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	135.000.000				
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	188.276.812				
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	192.000				
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	21.351.648				
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	18.189.392				
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	4.921.652				
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	81.278.621				
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	35.227.500				
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.032.500				
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	14.457.000				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	72.000				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	20.284.524				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.507.672				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.112.264				
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	923.696				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	205.265				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	187.272				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.483.390				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.111.643				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.218.531				
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	6.810.482				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	4.800.000				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.047.494				
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.143.299				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	275.599.756				
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.220.124				
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	19.106.354				
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	11.856.825				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	10.800.000				
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.056.825				
Acción Centralizada:	0380002000	"Gestión administrativa"	212.690.000				
Acción Específica:	0380002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	212.690.000				
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	162.000.000				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							
01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	6.000.000				
05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	150.000.000				
10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	6.000.000				
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	50.690.000				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:							
06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	5.000.000				
10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	45.690.000				
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA			57.800.660.000				
Acción Centralizada:	0390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	41.568.487.513				

Acción Específica:	0390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	41.568.487.513	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	22.737.271	
					07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	19.250.000	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	41.397.920.392	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.058.994.491	
		Otras Fuentes	"		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	274.508.074	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	625.020.621	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	62.243.612	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	267.482.803	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	170.567.121
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	60.000.000			Otras Fuentes	"	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	7.300.632.451	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	149.819.027
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	132.300.000		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	20.748.094
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	176.400.000	Acción Centralizada:	0390003000	"Previsión y Protección Social"	"	1.101.245.426
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	135.000.000	Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.101.245.426
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	145.290.235					
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	139.109.491	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.101.245.426
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	122.400.000			Otras Fuentes	"	
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	163.200.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	28.000.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	135.877.991		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	227.525.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	57.261.475		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	5.600.000
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	43.799.397		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	30.717.783
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	95.400.000		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	82.987.663
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	195.166.908		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	58.735.000
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	528.408.345		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	93.673.905
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	309.229.500		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	574.006.075
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	266.267.250	Proyecto:	0390042000	"Asesoramiento a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional en materia del Sistema de Control Interno, a fin de impulsar el fortalecimiento y la transparencia de la Gestión Pública"	"	3.601.799.912
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.950.000					
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	87.675.000	Acción Específica:	0390042001	"Capacitación de los servidores públicos de la APN mediante actividades formativas en materia de auditoría y gestión pública"	"	3.601.799.912
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	9.179.826.000					
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.208.075.000	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	3.601.799.912
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	749.865.063			Otras Fuentes	"	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	329.679.118	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	179.229.179
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	125.533.334		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.092.727.052
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	66.773.773		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	35.400.000
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	21.316.560		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	47.200.000
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	16.813.043		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	17.500.000
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	53.849.793		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	55.043.760
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	25.420.215		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	43.083.335
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	19.582.321		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	133.287.503
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	5.648.937		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	59.292.000
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	8.024.485		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	551.100.000
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.815.385		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	102.550.000
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.800.000		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	9.042.528
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.586.000		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.969.196
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.292.307		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.442.581
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	93.800.000		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	7.630.625
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	7.101.410		07.02.00	"Becas a empleados"	"	7.200.000
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	9.846.941		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	76.306.253
	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	60.000.000					
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	425.272.082		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	691.266.055
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	7.843.708.658		07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	150.000.000
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	3.380.000.000		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	5.600.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	16.400.000		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	331.929.845
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.238.122					
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	111.800.000					
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	30.000.000					
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	189.065.228					
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	888.181.702					
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.060.000.000					

Proyecto:	0390043000	"Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."	4.823.960.654	Acción Específica:	0390046001	"Capacitar y brindar a la ciudadanía herramientas para la implementación del Control y la Auditoría Social como medio para la Participación Ciudadana"	2.534.285.383
Acción Específica:	0390043001	"Inclusión de las Unidades de Auditoría Interna constituidas en la Administración Pública Nacional que no reportan a la SUNAI."	4.823.960.654	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.534.285.383
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	4.823.960.654	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	126.533.690
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	127.803.742		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	773.475.936
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	1.244.404.968		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	25.200.000
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	34.200.000		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	33.600.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	45.600.000		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	17.500.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	39.500.000		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	27.381.798
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	41.758.377		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	23.880.053
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	30.517.707		03.97.00	"Otras primas a empleados"	91.951.797
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	94.150.812		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	42.282.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	81.648.000		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	371.766.986
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	996.000.000		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	97.300.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	39.061.851		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	6.006.874
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	8.502.532		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	2.711.436
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	3.834.112		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	1.668.576
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	2.359.452		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	5.095.511
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	8.270.612		07.02.00	"Becas a empleados"	9.600.000
	07.02.00	"Becas a empleados"	31.200.000		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	50.955.107
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	82.706.126		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	518.449.541
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	1.036.899.083		07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	150.000.000
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	510.000.000		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	2.800.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	2.800.000		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	156.126.078
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	362.743.280	Proyecto:	0390047000	"Actualización, Adecuación y fortalecimiento de la plataforma tecnológica y sistemas web para coadyuvar a las funciones de las Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI"	2.836.087.393
Proyecto:	0390044000	"Evaluación del Diseño del Sistema de Control Interno en sus distintos niveles en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."	1.334.793.719	Acción Específica:	0390047001	"Optimización, actualización, Instalación, configuración de los servicios de redes - datos y equipos de telecomunicaciones y actualización de la plataforma tecnológica"	2.836.087.393
Acción Específica:	0390044001	"Realizar la evaluación del diseño del sistema del control interno implantado en órganos y entes de la administración pública nacional, vinculados con las áreas de interés y sectores estratégicos de la nación."	1.334.793.719	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.836.087.393
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	1.334.793.719	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	82.837.606
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	67.437.802		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	720.935.499
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	353.240.903		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	21.300.000
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	12.600.000		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	28.400.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	16.800.000		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	44.500.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	11.500.000		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	16.289.863
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	15.119.462		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	18.616.666
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	12.215.670		03.97.00	"Otras primas a empleados"	65.428.717
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	57.612.682		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	42.282.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	26.973.000		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	601.500.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	261.250.000		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	5.417.028
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	4.905.712		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	2.411.436
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	2.023.133		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	1.483.961
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	1.245.005		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	5.060.511
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	3.865.712		07.02.00	"Becas a empleados"	21.600.000
	07.02.00	"Becas a empleados"	10.800.000		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	50.605.107
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	38.657.122		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	518.449.541
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	259.224.771		07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	390.000.000
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	120.000.000		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	8.400.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	59.322.745		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	190.569.458
Proyecto:	0390046000	"Promover en la Ciudadanía el Uso de Herramientas de Control y Auditoría Social"	2.534.285.383				

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN " 2.193.748.465.000**Acción Centralizada: 0410001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 31.573.926.734**

Acción Específica: 0410001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 31.573.926.734

Partida: 4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes " 31.573.926.734

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.99.00	"Otras retribuciones "	"	5.953.781.026
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	10.582.211
02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	941.121
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	15.644.177
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	38.651.529
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.618.489
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	152.906.212
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.563.262.410
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	186.288.540
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.563.262.410
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	122.110.097
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.563.262.410
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	512.652.482
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	295.669.461
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	103.352.521
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	197.112.504
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	149.552.725
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	53.036.402
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	99.701.817
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.232.910.088
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	296.504.468
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	291.551.734
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	444.756.727
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.870.009
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.913.339
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	976.746.973
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	608.179.254
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	17.088.414
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.757.492.363
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.708.841.607
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.708.841.607
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.708.841.607
95.01.00	"Otros gastos del personal de alto nivel y de dirección"	"	43.000.000
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	4.292.000.000
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	895.000.000

Acción Centralizada: 0410002000 "Gestión administrativa" " 2.156.700.888.671

Acción Específica: 0410002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " 150.000.000.000

Partida: 4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes " 69.417.384.482

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	5.000.000.000
04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	9.215.162.938
06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	5.602.221.544
06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	3.000.000.000
10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	46.600.000.000
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	35.939.758.375

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

07.03.00	"Relaciones sociales"	"	4.000.000.000
09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	3.000.000.000
10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	1.000.000.000
11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	8.000.000.000
11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	4.000.000.000
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	15.939.758.375

Partida: 4.04 "Activos reales" Otras Fuentes " 44.642.857.143

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	44.642.857.143
----------	---	---	----------------

Acción Específica: 0410002003 "Apoyo institucional al sector público" " 2.006.700.888.671

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes " 2.006.700.888.671

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	344.644.856.462
A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	287.620.517.004
A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	57.024.339.458

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.662.056.032.209
A0222	Red de Abastos Bicentenario, S.A.	"	166.696.043.472
A0735	Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios, C.A.	"	1.000.000.000.000
A1206	Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL, C.A.)	"	389.352.032.061
A1257	Logística Casa LOGICASA, S.A.	"	60.841.404.034
A1549	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL)	"	10.000.000.000
A1556	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	"	35.166.552.642

Acción Centralizada: 0410003000 "Previsión y Protección Social" " 5.473.649.595

Acción Específica: 0410003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" " 5.473.649.595

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes " 5.473.649.595

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	505.587.565
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.325.495.543
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	89.901.031
01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	190.000.000
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	460.218.648
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	902.446.808

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO " 138.096.307.000**Acción Centralizada: 0440001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 58.846.313.570**

Acción Específica: 0440001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 58.846.313.570

Partida: 4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes " 51.355.172.534

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.222.866.096
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.756.584.070
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.402.646.642
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	806.011.185
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	826.111.185

	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	5.092.049.000		02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.050.000
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	3.011.024.700					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	9.175.243.466		02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	108.299.556
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	4.022.049.405		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.183.800.000
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	2.985.256.275		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.662.400.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.167.937.786		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.066.700.000
Acción Específica:	0450002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	169.845.623.417		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.753.732.379
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	169.845.623.417		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	313.215.572
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	169.845.623.417		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	441.000.000
	A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	"	67.946.610.044		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	80.000.000
	A0361	Fundación Oro Negro	"	27.984.053.022		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.314.600.000
	A0900	Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	"	26.842.450.308		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.785.200.000
	A0956	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	"	47.072.510.043		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.270.000.000
Acción Centralizada:	0450003000	"Previsión y Protección Social"	"	146.114.654.570		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	276.152.136
Acción Específica:	0450003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	146.114.654.570		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	180.091.224
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	146.114.654.570		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.096.600.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	11.236.363.636		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	4.432.600.000
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	15.860.181.818		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	3.172.700.000
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.390.909.091		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	989.139.882
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.522.727.273		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	781.821.801
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	43.542.400.921		03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.300.000
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.700.000.000		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.748.000
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.886.363.636		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.200.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	60.975.708.195		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.600.000
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA			"	1.337.230.936.000		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	200.000.000
Acción Centralizada:	0460001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	523.505.306.903		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	443.337.222
Acción Específica:	0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	523.505.306.903		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.301.844.178
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	514.587.661.036		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	2.585.566
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.336.563.798		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.757.998.700
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.475.020.520		04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	66.400.000
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.885.693.427		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	265.312
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	15.329.931.344		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	318.711.027
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	4.244.986.246		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	3.444.341.713
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.500.000		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.874.348.700
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	62.042.616		04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	16.800.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	9.501.929.460		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	663.290.594
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.548.643.079		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.132.166.800
						04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	221.400.000
						04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.392.000
						04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.176.000
						04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.916.625
						04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.060.980.380
						04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.154.467.375
						04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	13.476.764.775
						05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.376.086.791
						05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.213.336.961
						05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.024.870.287
						05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.848.855
						06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	904.853.520
						06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	536.709.535
						06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	201.189.672
						06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	358.606.357
						06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	568.284.840
						06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	390.843.851
						06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	130.054.051
						06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	265.901.810
						06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.782.226.848
						06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	766.319.592
						06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	403.445.194
						06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.141.057.293
						06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	697.847

06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	252.000			16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	4.597.352.000
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	168.000			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.410.325.672
						19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.198.888.195
							Acción Centralizada: 0460002000	"Gestión administrativa"	718.425.894.093
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.594.385						
						Acción Específica:	0460002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.300.000.000
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.202.773			Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	1.365.000.000
								Otras Fuentes	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.839.080			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.892.567				01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	450.000.000
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.378.395				05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	200.000.000
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	6.000.000				05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	15.000.000
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	7.347.222				08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	200.000.000
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	42.666.666				08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	300.000.000
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	231.636.788				10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	200.000.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.827.403.048			Partida:	4.03	"Servicios no personales"	1.935.000.000
								Otras Fuentes	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	8.418.459.359			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	27.344.000.000				04.01.00	"Electricidad"	50.000.000
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	520.000.000				04.03.00	"Agua"	50.000.000
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	3.000.000				04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	50.000.000
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	26.000.000				04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	50.000.000
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	60.500.000				04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	50.000.000
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	300.827.067				09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	200.000.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.322.022.872				10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	800.000.000
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	13.209.144.439				11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	300.000.000
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	36.818.000.000				18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	385.000.000
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	475.800.000			Acción Específica:	0460002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	200.000.000
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	26.998.180			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	200.000.000
								Otras Fuentes	
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.824.866			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	18.146.400				01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	200.000.000
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	80.994.539			Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público"	714.925.894.093
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	18.875.000			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	714.925.894.093
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	60.000.000					Otras Fuentes	
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	1.593.799.947				A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	95.366.485.873
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	893.814.174				A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	9.676.801.915
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.799.172.580				A0158	Compañía Nacional de Teatro	13.466.380.797
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	27.869.475.908				A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	28.525.471.930
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	87.452.238.332				A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	9.480.304.656
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.007.800.000				A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	115.039.275.044
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	15.351.658.431				A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	29.769.131.493
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	22.633.317.963				A0374	Fundación Librerías del Sur	17.778.774.851
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	50.611.619.657				A0375	Fundación Casa del Artista	17.721.874.511
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	22.823.388.705				A0378	Centro de la Diversidad Cultural	14.860.331.844
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	17.570.540.446				A0390	Fundación Cinemateca Nacional	15.644.016.058
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	45.242.864.343				A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	4.543.765.317
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	90.692.477				A0424	Fundación Museos Nacionales	85.413.814.838
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	141.523.116				A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	29.337.836.393
							A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	17.298.692.333
							A0452	Fundación Misión Cultura	67.987.126.896
							A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	11.186.554.161
							A0459	Fundación Red de Arte	15.592.575.284
							A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	20.515.213.645
							A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	12.449.846.760
							A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	8.909.219.651
							A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	11.679.419.538
							A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	40.024.920.090
							A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	11.075.607.999
							01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	11.582.452.216
							A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	11.582.452.216
						Acción Centralizada: 0460003000		"Previsión y Protección Social"	91.999.735.004
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	8.917.645.867			Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	91.999.735.004
		Otras Fuentes				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	91.999.735.004
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:								Otras Fuentes	
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	711.080.000						

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.254.797.757	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	456.768.000	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	6.789.390.053	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	36.750.000	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	47.126.735	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.532.808.000	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.803.901.729	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.392.000	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	11.688.943.114	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.176.000	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	374.614.065	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	11.549.908	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	20.253.680.251	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	33.659.873	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	47.787.281.300	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.158.868.272	
Proyecto:	0469999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	3.300.000.000	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	343.200.000	
Acción Específica:	0469999063	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de las Artes Escénicas y Musicales"	"	3.300.000.000	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.232.278.319	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.300.000.000	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	319.528.193	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.300.000.000	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	309.409.999	
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	3.300.000.000	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	869.226.333	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS			"	57.905.295.000	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	492.967.435	
Acción Centralizada:	0520001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	26.533.074.000	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	145.649.458	
Acción Específica:	0520001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	26.533.074.000	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	89.630.452	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	26.453.495.048	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	97.099.624	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.931.447.201	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	245.611.378	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	572.000.000	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	72.567.000	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.053.797.158	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	44.656.622	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.249.846	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	48.378.000	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	56.099.786	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	821.692.216	
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	120.400.000	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	161.848.472	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	429.000.000	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	149.398.602	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	572.000.000	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	242.772.682	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	211.750.000	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.051.102	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	108.319.855	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.492.370	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	49.615.151	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	994.914	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	343.200.000	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	918.382	
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	457.600.000	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.643.076	
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	467.500.000	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.030.908	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	31.845.000	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.687.274	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.980.000	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.481.560	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.151.700.000	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	155.765.287	
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.535.600.000	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	19.200.000	
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.243.000.000	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	116.263.200	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	112.647.341	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	8.400.000	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	89.032.203	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	304.977.208	
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.350.466	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	28.800.000	
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.056.993	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.429.522.537	
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.450.000	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	712.231.684	
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	31.350.000	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.382.769.170	
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	89.968.572	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.647.344	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	570.960.000	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	39.562.622	
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	8.250.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	79.578.952
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte "	"	1.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	28.000.000
					19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	51.578.952	

Acción Centralizada:	0520002000	"Gestión administrativa"	"	31.372.221.000
Acción Específica:	0520002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	31.372.221.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	16.700.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	5.000.000.000
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	200.000.000
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	2.000.000.000
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	2.000.000.000
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	2.000.000.000
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	1.000.000.000
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	2.000.000.000
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	1.000.000.000
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.000.000.000
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	500.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	14.672.221.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.000.000.000
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida "	"	5.000.000.000
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	2.000.000.000
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.000.000.000
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	200.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.472.221.000

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD " 45.546.713.942.000

Acción Centralizada:	0540001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	25.897.071.883.693
Acción Específica:	0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	25.897.071.883.693
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	25.848.364.956.221
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	685.457.431.963
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	32.519.027
	01.08.00	"Sueldo al personal en trámite de nombramiento"	"	3.464.020.445
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	214.003.052.740
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	49.939.836.021
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	315.924.594.001
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.361.333
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	8.087.613.763
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	38.937.000
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	5.497.316.337
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	233.587.167.854
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	143.896.891.482
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	602.098.232.623
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	587.924.432.559
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	197.117.101
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	90.731.702.785
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	92.308.551.698
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	198.354.503.820
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	149.986.643.521
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	153.993.753.440
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	21.037.174.547
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	439.043.675.008
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	354.194.149.130
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	58.051.678
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.497.931.045.947
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	2.069.057.095.592
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	675.471.824.684
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.593.830.792
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	563.063.926.046
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	10.025.522.100

	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.102.486.745.404
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	607.083.366.762
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	227.566.197
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	174.529.507.780
	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación "	"	5.830.870.320
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.226.177.106.011
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	190.992.298.972
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	187.389.535
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.343.871.523.011
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	400.275.794.362
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	714.295.488.727
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	226.724.983.950
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	811.641.117.316
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	825.153.517.016
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	325.842.581.788
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	407.333.074.978
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	133.675.699.084
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	44.980.604.648
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	37.546.273.471
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	31.069.316.100
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	40.398.951.515
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	10.869.067.520
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	12.801.240.564
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	8.823.486.522
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	60.135.066.081
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	13.410.111.874
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	15.676.054.022
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	22.169.249.423
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	11.996.042.917
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	417.859.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	4.981.495.273
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.830.240.918
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	291.937.000.000
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	1.635.707.600
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.354.536.022
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	102.468.000.000
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	397.843.922
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.245.466.876.975
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.468.016.397.208
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.335.211.787.396
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	48.706.927.472
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	48.706.927.472

Acción Centralizada:	0540002000	"Gestión administrativa"	"	19.099.520.570.994
Acción Específica:	0540002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	3.686.661.720
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.686.661.720
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.05	"Becas de perfeccionamiento profesional en el país"	"	3.686.661.720
Acción Específica:	0540002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	19.095.833.909.274
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	19.095.833.909.274

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.085.494.287.183
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	1.529.532.112.172
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	114.743.779.905
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	157.504.772.784
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	772.501.200.395
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	30.124.991.296
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	58.128.527.317
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	4.183.742.106.957
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	32.958.928.408
	A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	6.907.145.812
	A0731	Universidad de las Ciencias de la Salud	"	70.252.091.619
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	10.588.661.230
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	65.261.993.558
	A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	"	3.122.100.262
	A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	"	50.125.875.468
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	276.567.065.261
	A0253	Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	85.976.168.866
	A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	26.116.279.654
	A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	"	5.353.427.627
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	78.930.817.089
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	16.675.817.870
	A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	"	63.514.554.155
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	11.733.772.556.830
	E5200	Estado Anzoátegui	"	778.270.358.897
	E5300	Estado Apure	"	883.056.366.751
	E5400	Estado Aragua	"	1.986.729.682.287
	E5600	Estado Bolívar	"	843.923.715.751
	E5700	Estado Carabobo	"	804.896.241.450
	E6000	Estado Falcón	"	523.149.197.068
	E6200	Estado Lara	"	815.189.811.746
	E6300	Estado Mérida	"	592.423.792.556
	E6500	Estado Monagas	"	363.461.444.678
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	316.981.261.793
	E6800	Estado Sucre	"	614.577.227.223
	E6900	Estado Táchira	"	561.512.605.783
	E7000	Estado Trujillo	"	928.769.836.539
	E7100	Estado Yaracuy	"	330.282.052.638
	E7200	Estado Zulia	"	1.390.548.961.670
Acción Centralizada:	0540003000	"Previsión y Protección Social"	"	498.639.214.833
Acción Específica:	0540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	498.639.214.833
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	498.639.214.833
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	92.191.648.548
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	197.918.837.498
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.090.833.780
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	76.642.653.975
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	18.075.916.856
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	110.719.324.176
Proyecto:	0549999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	51.482.272.480
Acción Específica:	0549999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)"	"	51.482.272.480
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	51.482.272.480

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	51.482.272.480
	A0253	Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	51.482.272.480
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES				
Acción Centralizada:	0570001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.228.187.766.000
Acción Específica:	0570001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	221.927.557.291
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	221.493.709.041
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.377.464.490
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.562.755.197
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.565.787.093
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	216.000.000
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	5.760.107.127
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.021.475
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	41.616.700
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	330.000.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	284.346.002
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.242.848.983
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.495.086.864
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.152.883.604
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	409.637.321
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	645.110.568
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	44.680.158
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.357.430.929
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.719.041.480
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.851.315.146
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	702.957.243
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	263.218.010
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.325.069.282
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	4.158.967.044
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	2.966.195.362
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	781.267.944
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.217.853.293
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	656.478
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.608.589
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.972.068
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.288.292
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	55.210.174
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	42.420.657
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.594.537.250
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	163.344.327
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.628.990.500
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.085.864.500
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	89.991.543
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.875.750
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.659.500
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	3.728.679.986
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.391.584.399
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.485.357.804
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	19.211.613.304
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	15.055.493.282
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	35.162.425.018
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.156.826.820
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	363.948.045
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	232.577.386
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	241.281.015
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por empleado"	"	20.000.000

06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	869.709.146	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	6.750.000.000	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	275.012.743	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	111.288.499	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	174.341.829	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	8.351.808.000	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	179.524.303	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	6.775.310.435	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.072.574.278	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	14.984.000.000	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	429.034.620	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.954.328.425	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	415.114.855	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.504.576.707	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	537.455.087	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	4.852.690.633	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.558.908	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.705.470	
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.159.009	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.461.821	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	714.007	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	433.848.250
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	731.007	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	210.000.000
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	26.639.472		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	16.800.000
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.999.478		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	207.048.250
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.460.044	Acción Centralizada:	0570002000	"Gestión administrativa"	"	772.579.737.198
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.916.017	Acción Específica:	0570002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	459.284.439.000
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	1.200.000	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	50.000.000.000
07.02.00	"Becas a empleados"	"	462.348.904	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	50.000.000.000
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	745.531	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	409.284.439.000
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	1.242.552	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	339.284.439.000
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	8.000.000		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	30.000.000.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.429.920.142		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	40.000.000.000
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	6.590.276.415	Acción Específica:	0570002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	313.295.298.198
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.000.000.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	313.295.298.198
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	45.690.218	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	293.025.123.333
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	1.500.000	A0305	Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	"	4.295.561.864	
07.18.00	"Becas a obreros"	"	406.862.029	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	162.491.054.731	
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	1.192.850	A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	"	50.560.009.902	
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	1.988.081	A0729	Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop)	"	16.564.321.847	
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	8.000.000	A0751	Fundación Escuela para el Fortalecimiento del Poder Popular	"	6.803.048.397	
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	20.000.000	A0753	Fundación Jóvenes del Barrio Antonio Cermelo	"	37.338.759.932	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.124.211.719	A0953	Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP)	"	14.972.366.660	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	5.227.099.661	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	20.270.174.865	
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.750.000.000	A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	"	20.270.174.865	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	59.800.218	Acción Centralizada:	0570003000	"Previsión y Protección Social"	"	27.115.221.511
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.687.988	Acción Específica:	0570003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	27.115.221.511
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.503.618	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	27.115.221.511
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.667.681	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.777.275.072
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.014.470		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	11.286.801.509
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	1.896.447		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.892.011.828
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.046.054.720					
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	1.491.062					
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	2.485.104					
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	8.000.000					
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	20.000.000					
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.595.777.990					
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	12.111.068.846					

01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.066.509.372	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.076.457.230
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.948.886.566	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	753.750.693
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.143.737.164	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.538.701.880
Proyecto:	0579999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	1.206.565.250.000	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	500.078.110
Acción Específica:	0579999003 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)"	"	1.206.565.250.000	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	76.935.093
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.206.565.250.000	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	333.385.723
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.206.565.250.000	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	431.958.007
	A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	"	1.206.565.250.000	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	140.386.352
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO			398.256.881.000	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	21.597.901
Acción Centralizada:	0580001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	152.314.700.000	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	93.590.901
Acción Específica:	0580001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	152.314.700.000	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.093.335
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	150.484.754.700	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.980.334
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.564.830.323	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.320.223
	01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	580.971.177	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	304.667
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	448.000.000	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.012.029
	01.19.00 "Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	45.000.000	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.878.909
	01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.769.665	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.252.607
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	45.957.495	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	750.602
	01.99.00 "Otras retribuciones"	"	69.550.000	07.02.00	"Becas a empleados"	"	9.400.000
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.433.598.194	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	12.000.000
	02.03.00 "Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	435.382.706	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	12.000.000
	02.06.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.461.799	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	1.110.000.000
	02.07.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	27.574.497	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.500.390.553
	03.01.00 "Primas por mérito a empleados"	"	48.596.916.099	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	8.900.670.434
	03.02.00 "Primas de transporte a empleados"	"	1.417.500.000	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	8.060.000.000
	03.03.00 "Primas por hogar a empleados"	"	1.904.400.000	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	15.870.000.000
	03.04.00 "Primas por hijos a empleados"	"	1.108.500.000	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	255.000.000
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	2.058.972.550	07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.900.000
	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	3.742.020.320	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	4.000.000
	03.16.00 "Primas por mérito a obreros"	"	8.544.685.356	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	248.000.000
	03.17.00 "Primas de transporte a obreros"	"	334.800.000	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	701.931.760
	03.18.00 "Primas por hogar a obreros"	"	446.400.000	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.986.089.809
	03.19.00 "Primas por hijos de obreros"	"	351.000.000	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.700.000.000
	03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros"	"	704.870.955	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	3.720.000.000
	03.22.00 "Primas de profesionalización a obreros"	"	133.015.968	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	100.000.000
	03.94.00 "Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	36.156.710	07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.000.000
	03.95.00 "Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	75.778.074	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.901.670
	04.01.00 "Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	54.640.810	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.016.853
	04.02.00 "Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	68.628.427	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.000.000
	04.06.00 "Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	201.256.162	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.394.548
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.321.031.250	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	48.050.560
	04.10.00 "Complemento a empleados por días feriados"	"	71.009.221	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.000.000
	04.14.00 "Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	442.717.681	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000.000
	04.15.00 "Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	543.407.801	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	508.000.000
	04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	312.015.000	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	150.000.000
	04.20.00 "Complemento a obreros por días feriados"	"	566.160.766	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	13.319.400.454
	04.46.00 "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.516.250				
	04.51.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.548.750				

	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.803.878.020	Acción Específica:	0590001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	148.878.927.115
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	194.033.358					
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	481.218.079	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	147.448.809.674
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.829.945.300					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	26.185.300	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.134.806.097	
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	110.000.000	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	970.572.001	
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	1.640.000.000	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.478.314.999	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	53.760.000	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.000.000	
					01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.013.110	
Acción Centralizada:	0580002000	"Gestión administrativa"	"	220.331.127.726	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	54.468.143	
Acción Específica:	0580002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	34.196.829.000	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	29.969.224	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	19.332.883.035	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	26.484.822	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.119.600.000	
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	15.000.000.000	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.509.600.000	
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	932.883.035	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	760.500.000	
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	1.000.000.000	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	483.794.178	
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	700.000.000	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	349.314.671	
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	600.000.000	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	556.800.000	
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	600.000.000	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	752.000.000	
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	500.000.000	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	647.500.000	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	14.563.945.965	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	72.286.549	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	14.503.634	
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	600.000.000	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	812.400.000	
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	400.000.000	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.095.200.000	
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	2.000.000.000	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	446.500.000	
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	5.000.000.000	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	100.790.255	
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	2.500.000.000	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	66.155.046	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.663.945.965	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.606.555	
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	400.000.000	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	86.408.572	
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	300.000.000	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	478.542.846	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.173.538.136	
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	300.000.000	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	658.044.649	
Acción Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	186.134.298.726	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	959.711.393	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	186.134.298.726	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.836.399	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.345.597	
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	136.715.419.000	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	8.407.866	
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	136.715.419.000	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	625.140.419	
	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	49.418.879.726	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	48.012.893.264	
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	49.418.879.726	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	17.784.174.529	
Proyecto:	0589999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	25.611.053.274	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	22.502.305.343	
Acción Específica:	0589999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)"	"	25.611.053.274	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.206.793.959	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	25.611.053.274	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	249.588.759	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	462.528.177	
	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	25.611.053.274	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	793.558.890	
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	25.611.053.274	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	248.709.570	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA			"	2.458.516.405.000	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	158.819.778	
Acción Centralizada:	0590001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	148.878.927.115	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	183.944.776	
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	345.245.587	
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	103.573.676	
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	69.049.117	
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	69.049.117	
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	447.208.875	
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	97.565.366	
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	89.441.775	
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	134.162.663	
					06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.777.753	
					06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	833.326	

06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	555.551	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	80.000.000	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	555.551		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	191.000.000	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.565.754		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	27.529.269	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.169.726		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	691.126.569	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.113.151		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	66.246.884	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.113.151		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.525.618.122	
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.195.200.000	CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO					43.666.048.000
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	6.400.000	Acción Centralizada: 0630001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"					247.732.841
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	848.800.000	Acción Específica: 0630001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"					247.732.841
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	350.400.000						
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.191.148.335						
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	67.200.000						
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.024.000.000						
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	6.400.000						
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	569.600.000	Partida: 4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes					247.732.841
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	568.000.000						
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	517.868.381	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	33.600.000	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"					23.029.957
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.166.630	01.99.00 "Otras retribuciones "					145.334.110
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.848.630	03.02.00 "Primas de transporte a empleados"					8.400.000
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	709.600.000	03.03.00 "Primas por hogar a empleados"					11.200.000
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	6.400.000	03.04.00 "Primas por hijos a empleados"					8.000.000
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	516.000.000	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"					763.651
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	620.800.000	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"					3.210.628
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	670.813.313	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"					12.901.500
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	40.000.000	05.03.00 "Bono vacacional a empleados"					10.300.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	14.916.076.568	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"					7.205.849
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	5.225.744.316	06.03.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"					1.873.521
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.584.638.406	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"					1.441.169
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	120.121.610	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"					2.359.249
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	139.531.140	07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"					892.153
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.430.117.441	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"					10.821.054
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	"	1.429.717.441	Acción Centralizada: 0630002000 "Gestión administrativa"					43.418.315.159
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	400.000	Acción Específica: 0630002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"					4.129.159
				Partida: 4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes					4.129.159
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
				08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"					1.272.016
				08.03.00 "Comisiones y gastos de adquisición de seguros"					2.857.143
				Acción Específica: 0630002003 "Apoyo institucional al sector público"					43.414.186.000
				Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes					43.414.186.000
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
				01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"					11.810.515.790
				A0292 Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"					793.172.587
				A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)					11.017.343.203
				01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"					2.295.245.441.251
				A0522 Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. (Corpoelec Industrial)					9.041.250.556
				A1291 Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)					2.286.204.190.695
				Acción Centralizada: 0590003000 "Previsión y Protección Social"					2.581.520.844
				Acción Específica: 0590003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"					2.581.520.844
				Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes					2.581.520.844
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
				01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"					43.414.186.000
				A0249 Fondo de Compensación Interterritorial					40.764.035.000
				A0553 Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia					2.650.151.000
				MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO					7.111.663.694.000
				Acción Centralizada: 0650001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"					2.753.313.851.868
				Acción Específica: 0650001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"					2.753.313.851.868
				Partida: 4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes					2.741.162.562.405

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	32.001.500.900	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	776.160	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.024.060.754	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	746.308	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	16.238.184.793	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	66.356.706	
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	119.210.451	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.426.898	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.600.000	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.086.784	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	52.360.000	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.206.114	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	741.583.099.393	07.02.00	"Becas a empleados"	"	8.804.608.238	
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	103.322.346.644	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	91.537.933.400	
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.706.055.850	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	13.760.000.000	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	66.345.688.665	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	11.508.891	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	57.050.824.062	07.18.00	"Becas a obreros"	"	3.622.385.293	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	11.916.145.101	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	23.195.220.800	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	689.304.145	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	5.760.000.000	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.736.803.941	07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.800.000	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	13.076.480.911	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	320.000.000	
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	11.582.099.886	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.400.000	
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.498.280.885	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	640.000.000	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	622.819.911	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	7.106.234.102	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	139.815.964	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	50.593.685.781	
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	51.160.128.358	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	11.520.000.000	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	27.317.658.268	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	18.770.779	
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	24.811.196.597	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	12.151.289.463
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	6.095.129.444	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	3.000.000.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.259.532.083		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	444.781.015
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.244.917.740		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	8.706.508.448
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	63.000.000	Acción Centralizada:	0650002000	"Gestión administrativa"	"	172.236.842.000
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	104.207.310	Acción Específica:	0650002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	99.000.000
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	6.122.472.249	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	99.000.000
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	193.499	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	99.000.000
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	245.979.329	Acción Específica:	0650002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	172.137.842.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	404.539.070	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	172.137.842.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.356.159.583	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	172.137.842.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.903.986.900		A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	"	119.688.756.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.548.172.200		A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	"	52.449.086.000
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.831.565	Acción Centralizada:	0650003000	"Previsión y Protección Social"	"	11.786.840.132
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.465.300	Acción Específica:	0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	11.786.840.132
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	16.000.000					
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.546.382.072					
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	730.254.326.621					
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	121.718.966.899					
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	380.201.395.386					
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	14.997.547.633					
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.287.230.221					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	7.847.228.551					
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	76.089.385					
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	27.364.252.581					
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	4.920.747.979					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.728.086.047					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.109.388.384					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.798.261.375					
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	747.440.763					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.193.821.407					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.075.070.847					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.942.521.811					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.495.363.615					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.544.491.351					
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.831.980.957					
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.315.728					
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.254.787					

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	11.786.840.132	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	883.696.678
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	785.108.290	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	726.859.729
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.165.231.842	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	968.649.250
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.934.600.000	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	609.789.441
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.901.900.000	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.040.957.565
Proyecto:	0650059000	"Transformación social de las y los privados de libertad mediante la aplicación del régimen penitenciario"	"	4.103.273.801.769	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	44.189.824
Acción Específica:	0650059004	"Garantizar las condiciones físicas de las y los privados de libertad con medidas privativas de libertad mediante la dotación y distribución de alimentos e insumos básicos."	"	4.103.273.801.769	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	206.340.705
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.885.675.948.645	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	90.414.634
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	3.885.675.948.645	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	32.356.305
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	217.597.853.124	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	41.295.748
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00 18.01.00	"Fletes y embalajes" "Impuesto al valor agregado"	"	77.713.518.973 139.884.334.151	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	53.910.310
Proyecto:	0650060000	"Transformación de las y los adolescentes y jóvenes adultos en conflicto con la ley penal, mediante aplicación del régimen disciplinario involucrando procesos formativos integrales y de inclusión familiar"	"	71.052.358.231	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	30.422.652.834
Acción Específica:	0650060003	"Garantizar las condiciones físicas de las y los adolescentes y jóvenes adultos con medidas privativas de libertad mediante la dotación y distribución de alimentos e insumos básicos"	"	71.052.358.231	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	124.630.452
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	67.284.432.011	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	9.181.743
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	67.284.432.011	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	8.857.017
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.767.926.220	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obrero"	"	2.231.398.883
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00 18.01.00	"Fletes y embalajes" "Impuesto al valor agregado"	"	1.345.686.667 2.422.239.553	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	21.581.939
DEFENSA PÚBLICA			"	1.815.806.034.000	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	25.938.450
Acción Centralizada:	0690001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.671.016.853.130	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.527.485.334
Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.671.016.853.130	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	32.141.530
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.669.696.949.130	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.431.100
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 01.03.00 01.10.00 01.18.01 01.18.02 01.35.00 01.36.00 03.01.00 03.02.00 03.03.00 03.04.00 03.08.00 03.09.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" "Suplencias a empleados" "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo" "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" "Remuneraciones por honorarios profesionales" "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" "Primas por mérito a empleados" "Primas de transporte a empleados" "Primas por hogar a empleados" "Primas por hijos a empleados" "Primas de profesionalización a empleados" "Primas por antigüedad a empleados"	"	94.931.886.715 8.943.866 2.758.283.001 3.277.406.057 233.800.000 86.800.777 75.125.540 11.796.662.321 9.094.424.747 12.161.457.761 7.558.515.419 57.509.215.222 85.762.244.814	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.431.100
			"		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	56.593.258.749
			"		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.660.518.294
			"		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	204.559.530.691
			"		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	12.307.102.315
			"		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.925.205.226
			"		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.389.729.287
			"		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.299.756.763
			"		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.200.594.469
			"		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obrero"	"	388.660.884
			"		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	115.621.259
			"		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	106.008.429
			"		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	210.178.958
			"		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	36.640.398
			"		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	49.014.711
			"		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	77.885
			"		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.539.069
			"		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	34.615
			"		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	77.885
			"		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.507.960
			"		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.615
			"		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	5.962.505.134
			"		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	201.487.484.800
			"		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	76.126.330
			"		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obrero"	"	193.565.541
			"		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	31.693.618.300
			"		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obrero "	"	27.368.097
			"		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	73.280.041
			"		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	73.280.041
			"		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	148.554.856

07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	16.341.215.068	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	119.028.927
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	149.275.921	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	163.090.669
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.459.300	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	205.292.894
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.459.450	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	215.750.000
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	521.297.677.407	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	35.521.291
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	29.188.849.098	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	3.851.041
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	12.930.892.469	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	474.100.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	226.872.095.042	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	633.733.333
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	6.005.500.404	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	413.666.667
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.707.924.951	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	90.394.077
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	162.340.749	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	77.449.728
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	42.426.858	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	8.404.513
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.319.904.000	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	7.564.061
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	1.298.400.000	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	160.436.100
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	21.504.000	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.680.903
Acción Centralizada:	0690002000	"Gestión administrativa"	12.152.873.000	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	7.131.102
Acción Específica:	0690002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	12.152.873.000	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	6.417.991
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	12.152.873.000	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	131.265.900
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros servicios no personales"	12.152.873.000	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.426.220
Acción Centralizada:	0690003000	"Previsión y Protección Social"	132.636.307.870	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.213.555
Acción Específica:	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	132.636.307.870	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	479.347.150
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	132.636.307.870	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.307.759
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	4.707.343.240	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	446.575.350
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	20.832.549.739	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	238.863.104
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	212.300.667	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	730.309.436
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	31.245.566.300	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	133.222.337
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	7.026.866.785	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	104.580.718
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	1.207.786.494	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	209.161.437
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	48.841.025.450	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	249.256.968
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	18.562.869.195	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	90.009.461
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN			221.982.931.000	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	55.390.437
Acción Centralizada:	0710001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	21.647.977.742	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	58.797.818
Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	21.647.977.742	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	136.058.180
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	17.536.165.084	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	49.132.121
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.101.704.868	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	30.235.151
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	628.624.679	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	30.537.517
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	1.520.877.347	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	374.521.562
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	12.142.667	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	90.162.599
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	191.985.669	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	83.227.014
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	252.292.892	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	135.243.897
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	170.064.507	07.02.00	"Becas a empleados"	"	25.633.851
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	86.513.772	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	5.238.775
				07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	162.689.767
				07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	8.312.627
				07.18.00	"Becas a obreros"	"	25.140.892
				07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	108.718.457
				07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	314.117
				07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	34.260.027
				07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	172.680.968
				07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	8.515.001
				07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	399.000.000
				07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	448.000.000
				07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.174.511.100
				08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.232.722.639
				08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.141.395.281
				08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.138.466.193
				Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	4.111.812.658
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	4.095.000.000
					18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.391.442
					19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	15.421.216

Acción Centralizada:	0710002000	"Gestión administrativa"	"	178.308.226.246
Acción Específica:	0710002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	31.372.221.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	13.300.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	6.900.000.000
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	6.400.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	18.072.221.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	8.100.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	9.972.221.000
Acción Específica:	0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	146.936.005.246
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	146.936.005.246
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	136.577.832.246
	A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	9.170.527.000
	A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	8.332.486.000
	A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	12.661.632.000
	A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	"	27.843.023.000
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	57.645.851.650
	A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	"	7.516.068.000
	A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	1.718.958.000
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	5.151.386.596
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	6.537.900.000
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	10.358.173.000
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	5.987.265.000
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS, S.A.)	"	4.370.908.000
Acción Centralizada:	0710003000	"Previsión y Protección Social"	"	73.313.258
Acción Específica:	0710003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	73.313.258
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	73.313.258
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	13.751.831
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	24.000.000
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.925.256
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	20.652.171
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.360.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	9.624.000
Proyecto:	0719999000	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados"	"	21.953.413.754
Acción Específica:	0719999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	10.172.797.350
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.172.797.350
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.172.797.350
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	10.172.797.350
Acción Específica:	0719999018	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Escuela Venezolana de Planificación"	"	7.422.016.404
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.422.016.404

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.422.016.404
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	7.422.016.404
Acción Específica:	0719999019	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	4.358.600.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.358.600.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	4.358.600.000
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	4.358.600.000
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
Acción Centralizada:	0720001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	122.040.461.413
Acción Específica:	0720001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	122.040.461.413
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	112.230.399.171
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.375.816.026
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.261.809.578
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	159.162.819
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.888.282.442
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	37.500.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.848.468
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	13.005.756
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	17.152.454.012
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	157.186.250
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.272.450.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	124.000.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	350.752.138
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	364.045.561
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	272.680.000
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	9.939.552.844
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.658.571
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	755.250.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	134.390.327
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	19.572.005
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	34.921.750
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.291.750.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	33.000.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	379.601.564
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	159.934.086
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	26.644.482
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	72.464.490
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	101.279.536
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	400.518.271
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	18.356.540.498
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	150.000.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.344.949.857
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	193.702.369
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	605.994.286
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	777.808.571
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	79.599.643
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	74.918.321
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.468.420.630
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	19.746.107
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.675.527

04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.189.429			08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.934.221.238
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	32.219.844			08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.233.785.217
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	127.729.409			08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.088.934
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	8.860.442.967			08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	71.210.975
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	4.639.978.778						
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.270.186.759						
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.726.125.986			Partida:	4.03	"Servicios no personales"	9.810.062.242
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	4.160.153.620					Otras Fuentes	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.215.803.669			Sub-Partidas			
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	46.841.785			Genéricas,			
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	185.239.700			Específicas y			
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	692.034.521			Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	1.171.315.181
06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	190.973.256				16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	7.751.200.000
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	267.524.466				18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	875.535.405
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	171.563.227				19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	12.011.656
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	178.349.644			Acción Centralizada:	0720002000	"Gestión administrativa"	1.274.309.529.517
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	354.439.346			Acción Específica:	0720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	2.465.682.537
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	129.372.891			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	2.465.682.537
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	78.764.299					Otras Fuentes	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	86.248.594			Sub-Partidas			
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	428.439.784			Genéricas,			
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	120.956.976			Específicas y			
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	112.986.618			Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educativos al sector privado"	2.465.682.537
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	181.435.464				S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	1.751.630.893
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.495.642				S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	714.051.644
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.227.555			Acción Específica:	0720002003	"Apoyo institucional al sector público"	1.271.843.846.980
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	818.369			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	1.271.843.846.980
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	776.809					Otras Fuentes	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.292.559			Sub-Partidas			
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.681.500			Genéricas,			
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.121.000			Específicas y			
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.953.902			Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.238.980.847.627
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	757.486.278				A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	599.299.967.031
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.804.823.703				A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	60.469.374.372
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	227.999.611				A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	2.855.007.307
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	581.821.097				A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	1.747.061.858
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	925.004.188				A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	1.611.699.336
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	84.993.245				A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	1.887.344.897
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.137.772				A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	5.005.643.633
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.407.502				A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	5.568.510.534
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.285.714				A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	48.158.959.968
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	878.690.853				A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	1.223.623.356
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	918.090.158				A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	5.096.765.652
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	159.554.548				A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	1.089.289.339
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	400.000				A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	1.873.117.102
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	500.000				A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	712.441.532
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.429.642.985				A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	8.996.722.476
							A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	664.052.904
							A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	478.138.884
							A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	75.141.667.007
							A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	6.786.951.926
							A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICAST)	9.534.584.824
							A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	1.803.771.443
							A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	10.892.140.996
							A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	23.154.177.971
							A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	3.305.097.303
							A0415	Fundación Misión Sucre	16.420.791.124
							A0427	Fundación Centro Internacional Miranda	1.132.474.124
							A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	6.913.891.560

06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	354.022.993	Acción Específica:	0740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	649.152.466	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	326.298.025	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	649.152.466	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	531.034.490	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	10.984.409	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	91.182.435		01.05.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	273.092.906	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	31.000.977		01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	365.075.151	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.667.317	Proyecto:	0749999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	663.920.000.000	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.077.524	Acción Específica:	0749999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	"	663.920.000.000	
07.02.00	"Becas a empleados"	"	8.741.250	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	663.920.000.000	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	379.480.149	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	663.920.000.000	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.779.868.789		A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	663.920.000.000	
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	12.510.000.000	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO					3.985.695.201.000
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	12.000.000	Acción Centralizada:	0750001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	315.306.802.170	
07.18.00	"Becas a obreros"	"	15.296.500	Acción Específica:	0750001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	315.306.802.170	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	426.259.052	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	315.065.258.845	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	3.020.662.446	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.553.868.880	
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	14.760.000.000		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	28.611.360	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	16.800.000		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	9.123.558.467	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	39.635.862		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.128.892.180	
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	36.545.500		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	122.247.538	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	955.573.361		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.001.002	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	16.667.411.474		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	40.801.129	
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	62.820.000.000		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	6.691.200.000	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	36.000.000		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.018.400.000	
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.771.847.210		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	4.426.000.000	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.431.353.273		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.022.042.280	
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	3.065.106.362		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.079.607.078	
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	13.757.237.263		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	5.683.200.000	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	834.762.237		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	4.262.400.000	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.000.000.000		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.382.000.000	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.000.029.999		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.335.789.861	
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.691.694		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	240.395.697	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	113.718.900		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.060.800.000	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	39.000.000		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.545.600.000	
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	74.718.900		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	836.000.000	
Acción Centralizada:	0740002000	"Gestión administrativa"	531.108.317.000		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	336.717.415	
Acción Específica:	0740002003	"Apoyo institucional al sector público"	531.108.317.000		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	131.150.557	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	531.108.317.000		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.089.002	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	520.654.150.000		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.969.039	
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	320.820.510.000		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	16.000	
	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	7.582.772.000		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	247.654.424	
	A0663	Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	55.602.193.000		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.242.767.500	
	A0906	Servicio Autónomo Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)	9.997.448.000		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	15.120.778	
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	126.651.227.000		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	181.638.780	
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	10.454.167.000		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.460.213.250	
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	10.454.167.000		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	68.679.267	
Acción Centralizada:	0740003000	"Previsión y Protección Social"	649.152.466		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.592.603.250	
					04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.516.750	

04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.549.250	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	18.496.913.965	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	10.130.960.876	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	11.802.956.789	
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	5.474.135.081	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.850.579.319	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.877.335.108	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.478.669	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.459.624.274	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	41.241.015	
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	953.042.224					
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	458.727.200					
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.040.511.451	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	241.543.325
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.443.806.776			Otras Fuentes		
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	916.457.174					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	962.538.517	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.804.905.370		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	140.307.000
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	913.840.358		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	9.779.780
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	691.801.340		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	91.456.545
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	609.226.906					
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.245.249.301	Acción Centralizada:	0750002000	"Gestión administrativa"	"	3.568.173.750.100
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	198.162.346	Acción Específica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.568.173.750.100
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	226.409.419	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.568.173.750.100
						Otras Fuentes		
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	297.243.519		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.773.372.363.731
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.538.847		A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	208.225.218.580
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	962.982		A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	18.838.730.850
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	642.322		A0069	Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	"	2.469.607.960.936
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	462.155		A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	277.900.964
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.615.540		A0324	Fundación de Educación Ambiental	"	11.867.925.869
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.182.088		A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	"	1.865.622.269
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.121.726		A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuáticos	"	707.850.526
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.385.462		A0587	Fundación Misión Árbol	"	47.977.835.780
07.02.00	"Becas a empleados"	"	483.500.000		A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	14.003.317.957
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	7.219.031.873		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	794.801.386.369
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	9.391.500.000		A0232	Empresa Nacional Forestal, S.A.	"	1.598.925.271
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	48.000.000		A0605	Hidrología de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)	"	43.197.864.341
07.18.00	"Becas a obreros"	"	323.750.000		A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	"	188.878.537.531
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	4.569.198.786		A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	124.085.707.963
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	7.992.000.000		A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	"	65.805.954.022
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	38.000.000		A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	37.089.238.980
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.813.902		A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPÁEZ)	"	28.434.534.337
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.500.000		A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	"	31.621.011.202
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.907.438		A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	56.759.875.146
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.500.000		A0622	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	"	114.568.488.246
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	94.250.000		A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	37.975.562.377
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.486.214.589		A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor, C.A.	"	12.509.848.731
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.898.000.000		A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	34.584.387.383
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	20.000.000		A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	"	7.019.659.637
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	34.388.004		A0697	Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	"	3.734.823.526
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	158.948.324		A1240	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A. (ENMOHCA)	"	6.936.958.676
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	63.837.347.084	Acción Centralizada:	0750003000	"Previsión y Protección Social"	"	102.214.648.730
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	48.946.410.314	Acción Específica:	0750003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	102.214.648.730
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	13.660.839.678	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	102.214.648.730
						Otras Fuentes		
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
					01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.883.961.027
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	15.567.966.952
					01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	859.194.506
					01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	6.255.000.000
					01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	14.386.687.200
					01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.356.795.245

01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	17.307.000.000			07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	484.033.251	
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	39.598.043.800			07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	718.015.358	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA				"	670.275.196.000		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	3.134.925
Acción Centralizada:				0760001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	179.922.577.271			
Acción Específica:	0760001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	179.922.577.271		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.248.775	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	179.922.577.271		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	831.180.815	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.032.228.968		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.042.732.334	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.844.778.235		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	12.527.753	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	7.980.655.378		07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.105.437	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	20.399.921		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	29.458.875.500	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.372.800.001		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	23.623.353.121	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.830.400.000		07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	44.830.187.356	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	886.497.800		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	7.253.813.758	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.080.630.947		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	6.205.466.527	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	853.299.161		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	10.790.954.643	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.636.800.000		Acción Centralizada: 0760002000 "Gestión administrativa"				
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	2.182.400.000		Acción Específica:	0760002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	50.000.000.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.453.496.124		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	25.000.000.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	459.079.902		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	25.000.000.000
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	300.841.179		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.000.000.000
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.375.000.000		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	25.000.000.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	4.500.000.000		Acción Específica:	0760002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	387.368.541.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	2.099.995.076		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	387.368.541.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	916.699.195		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	114.785.996.000
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	567.760.249			A0251	Instituto Nacional de Tierras Urbanas	"	40.752.541.000
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.471.999			A0255	Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda	"	10.000.000.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	12.800.075			A0444	Fundación Misión Hábitat	"	13.315.975.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.074.804.750			A0541	Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor	"	50.717.480.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.279.261.500			01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	192.609.268.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.637.304.500			A0518	Inmobiliaria Nacional, S.A.	"	9.746.650.000
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.751.500			A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	"	34.103.537.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	736.821.005			A0636	Centro Rafael Urdaneta, S.A.	"	11.852.894.000
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	200.182.956			A0675	Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	"	14.556.562.000
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	914.031.510			A0726	Construpatria, S.A.	"	96.628.751.000
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	688.252.485			A0756	Tuberías Helicoidales, C.A. (Tubhelca)	"	18.783.295.000
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	223.682.057			A0757	Empresa Socialista Pedro Zaraza, S.A.	"	3.880.049.000
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	137.650.497			A0763	Plantas Móviles de Venezuela, PMV C.A.	"	3.057.530.000
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	149.121.372			01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	79.973.277.000
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	554.125.402			A0711	Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	"	79.973.277.000
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	180.090.756		Acción Centralizada: 0760003000 "Previsión y Protección Social"				
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	110.825.080		Acción Específica:	0760003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	52.984.077.729
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	120.060.504		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	52.984.077.729
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.113.356.313		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	13.227.754.200
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	241.708.203			01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	38.844.717.371
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	222.671.262			01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	911.606.158
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	361.918.341						
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.538.082						
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	824.877						
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	549.918						
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	507.617						
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	547.362.069						
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.718.282.718						
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	2.228.234						

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN INTERNACIONAL " 496.565.184.000

Acción Centralizada: 0790001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 38.565.184.000

Acción Específica: 0790001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 38.565.184.000

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 38.552.344.000
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" " 271.790.081

01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" " 358.125.000

01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 10.558.000

01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" " 10.200.042

03.02.00 "Primas de transporte a empleados" " 59.400.000

03.03.00 "Primas por hogar a empleados" " 72.000.000

03.04.00 "Primas por hijos a empleados" " 31.500.000

03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados" " 35.524.590

03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados" " 24.461.873

03.37.00 "Primas de transporte al personal contratado" " 160.200.000

03.38.00 "Primas por hogar al personal contratado" " 213.600.000

03.39.00 "Primas por hijos al personal contratado" " 78.000.000

03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado" " 25.581.612

03.46.00 "Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 5.670.000

03.47.00 "Primas al personal de alto nivel y de dirección" " 8.535.612

04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados" " 19.727.400

04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" " 42.704.950

04.46.00 "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 704.550

04.51.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección" " 704.550

04.94.00 "Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular" " 41.412.501

04.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección" " 129.084.189

04.96.00 "Otros complementos a empleados" " 4.806.190.093

04.98.00 "Otros complementos al personal contratado" " 7.128.123.989

06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados" " 56.314.581

06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados" " 31.522.545

06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados" " 13.155.018

06.25.00 "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado" " 90.975.516

06.26.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado" " 29.150.115

06.27.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado" " 48.875.286

06.31.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 2.022.300

06.34.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 449.400

06.35.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 1.123.500

06.39.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección" " 2.237.010

06.42.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección" " 994.227

06.43.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección" " 745.670

07.02.00 "Becas a empleados" " 1.500.000

07.75.00 "Becas al personal contratado" " 22.500.000

07.84.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado" " 12.600.000

07.96.00 "Otras subvenciones a empleados" " 6.874.374.791

07.99.00 "Otras subvenciones al personal contratado" " 10.647.402.752

08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados" " 2.442.462.174

08.03.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado" " 4.573.373.359

08.06.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular" " 88.563.450

08.07.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección" " 78.203.274

Partida: 4.03 "Servicios no personales" " 12.840.000
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios" " 12.840.000

Acción Centralizada: 0790002000 "Gestión administrativa" " 458.000.000.000

Acción Específica: 0790002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " 458.000.000.000

Partida: 4.02 "Materiales, suministros y mercancías" " 247.071.428.571
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas" " 29.125.000.000

05.03.00 "Productos de papel y cartón para oficina" " 25.107.142.857

06.03.00 "Tintas, pinturas y colorantes" " 33.142.857.143

06.08.00 "Productos plásticos" " 28.125.000.000

10.02.00 "Materiales y útiles de limpieza y aseo" " 25.107.142.857

10.03.00 "Utensilios de cocina y comedor" " 21.089.285.714

10.05.00 "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción" " 28.125.000.000

10.06.00 "Condecoraciones, ofrendas y similares" " 24.107.142.857

99.01.00 "Otros materiales y suministros" " 33.142.857.143

Partida: 4.03 "Servicios no personales" " 210.928.571.429
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 06.01.00 "Fletes y embalajes" " 36.160.714.286

07.01.00 "Publicidad y propaganda" " 20.089.285.714

07.02.00 "Imprenta y reproducción" " 20.089.285.714

09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país" " 25.107.142.857

11.07.00 "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento" " 33.142.857.143

12.01.00 "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" " 28.125.000.000

18.01.00 "Impuesto al valor agregado" " 48.214.285.715

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUICULTURA " 1.148.414.645.000

Acción Centralizada: 0800001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 17.592.949.000

Acción Específica: 0800001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 17.592.949.000

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 17.482.949.000
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo" " 8.132.840

01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo" " 116.005.888

01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado" " 499.802.438

01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección" " 480.305.548

03.01.00 "Primas por mérito a empleados" " 929.864.527

03.02.00 "Primas de transporte a empleados" " 4.000.000

03.03.00 "Primas por hogar a empleados" " 4.000.000

03.04.00 "Primas por hijos a empleados" " 307.500

03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados" " 2.152.971

03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados" " 13.258.786

03.16.00 "Primas por mérito a obreros" " 662.319.193

03.17.00 "Primas de transporte a obreros" " 56.000.000

03.18.00 "Primas por hogar a obreros" " 56.000.000

03.19.00 "Primas por hijos de obreros" " 2.613.750

03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros" " 172.025.838

03.22.00 "Primas de profesionalización a obreros" " 3.971.026

03.31.00 "Primas por riesgo al personal militar y de seguridad" " 2.214.000

03.37.00 "Primas de transporte al personal contratado" " 224.500.000

03.38.00 "Primas por hogar al personal contratado" " 224.500.000

03.39.00 "Primas por hijos al personal contratado" " 5.837.500

03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado" " 158.678.760

03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado" " 864.219.322

03.47.00 "Primas al personal de alto nivel y de dirección" " 1.491.635.864

03.95.00 "Otras primas al personal de alto nivel y de dirección" " 1.866.495.295

03.96.00 "Otras primas al personal contratado" " 1.856.330.984

04.06.00 "Complemento a empleados por comisión de servicios" " 671.787.996

04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados" " 122.152.500

04.15.00 "Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna" " 53.003.212

04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación a obreros" " 243.481.500

04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado" " 754.417.500

04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	287.218.500		10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	500.000.000	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	336.213.883	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	118.546.417.000	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	5.692.870			Otras Fuentes			
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	81.204.122	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	349.861.707		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	103.605.000.000	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	274.176.257		10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.500.000.000	
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	39.515.124		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	13.441.417.000	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	123.681.196						
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	335.972.138	Acción Específica:	0800002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	885.315.279.000	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.589.285	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	885.315.279.000	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.193.214			Otras Fuentes			
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	917.857	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	795.476		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	351.151.602.000	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	55.286.996		A0844	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPECA)	"	351.151.602.000	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	14.634.620		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	162.413.677.000	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	11.257.400		A0732	Corporación de Servicios Pesqueros y Acuícolas de Venezuela, S.A.	"	141.875.000.000	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	9.756.413		A1525	Empresa Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A. (PESCALBA)	"	20.538.677.000	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	245.115.487		01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	371.750.000.000	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	45.547.995		A0734	Fondo Pesquero y Acuicola de Venezuela	"	371.750.000.000	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	52.709.225	Proyecto:	0800021000	"Fortalecimiento de la Cadena de Frío del Sector Pesquero y Acuicola mediante la Rehabilitación de Cinco Centros de Almacenamiento y Cadena de Frío"	"	8.960.000.000	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	69.821.992	Acción Específica:	0800021001	"Rehabilitación de cinco centros de almacenamiento y distribución para el sector pesquero y acuicola"	"	8.960.000.000	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	257.776.248						
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	69.244.660	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	8.960.000.000	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	46.163.106			Otras Fuentes			
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	53.265.123	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
07.02.00	"Becas a empleados"	"	51.270.000		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	8.000.000.000	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	248.832.486		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	960.000.000	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	2.400.000	Proyecto:	0800022000	"Censo Pesquero y Acuicola Nacional (Fase II)"	"	17.000.000.000	
07.18.00	"Becas a obreros"	"	39.015.000	Acción Específica:	0800022002	"Abordaje a los asentamientos pesqueros, acuícolas y actividades conexas"	"	17.000.000.000	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	162.030.456						
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	3.200.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	17.000.000.000	
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	225.685.278			Otras Fuentes			
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	70.050.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	613.401.148		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	15.000.000.000	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.400.000		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.000.000.000	
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	237.817.000	Proyecto:	0809999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	85.000.000.000	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	345.205.000	Acción Específica:	0809999001	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (Insopeca)"	"	85.000.000.000	
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	194.436.000						
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	961.581.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	85.000.000.000	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	110.000.000			Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	30.000.000		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	85.000.000.000	
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	80.000.000		A0844	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPECA)	"	85.000.000.000	
Acción Centralizada:	0800002000	"Gestión administrativa"	1.019.861.696.000	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE AGRICULTURA URBANA					20.113.515.391.000
Acción Específica:	0800002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	134.546.417.000	Acción Centralizada:	0820001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	10.533.500.702	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	16.000.000.000	Acción Específica:	0820001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	10.533.500.702	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	10.505.977.038	
01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.500.000.000			Otras Fuentes			
05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	500.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	500.000.000		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	544.022.415	
06.08.00	"Productos plásticos"	"	1.000.000.000						
10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	1.000.000.000						
10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	10.000.000.000						

01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	22.540.565	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.195.607
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	505.512.393	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.594.149
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	56.800.000	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.839.389
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	48.250.000	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	30.000.000
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.017.475	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	96.913.155
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	13.617.036	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	327.342.747
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	151.152.000	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	153.000.000
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	201.600.000	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	11.200.000
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	134.000.000	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	10.000.000
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	86.042.978	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	4.274.879
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	48.936.487	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	21.535.707
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	12.000.000	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	9.000.000
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	16.000.000	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.996.066
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	6.000.000	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.948.053
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.684.911	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	20.000.000
03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	61.800.000	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	91.561.629
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	185.400.000	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	443.635.566
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	329.600.000	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	174.000.000
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	134.000.000	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	12.800.000
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	48.239.019	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	32.960.854
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.576.796	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	54.668.355
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.196.942	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.282.537.629
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	44.816.756	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	43.638.999
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	303.307.025	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	466.520.979
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	132.487.490	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	653.339.631
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	296.917.500	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	33.638.999
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	3.691.453	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	631.570.979
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	25.162.500	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.960.854
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	17.578.310	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.963.411
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	518.347.500				
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	116.253.830				
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.032.500				
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	3.226.960				
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.032.500				
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	456.805.500				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	13.525.335				
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	24.413.347				
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	246.906.767				
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	426.093.731				
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.672.665				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	132.840.296				
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	38.376.037				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	29.520.064				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	25.583.938				
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	9.659.623				
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.790.572				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.146.583				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.862.408				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	178.210.561				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	34.321.936				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	39.602.357				
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	51.483.003				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.313.760				
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.056.434				
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.408.572				
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.625.280				
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.277.291				
				Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	27.523.664
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00 19.01.00	"Impuesto al valor agregado" "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	6.993.472 20.530.192
				Acción Centralizada:	0820002000	"Gestión administrativa"	102.969.373.334
				Acción Específica:	0820002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	14.455.734.000
				Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	6.650.000.000
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 04.03.00 05.01.00 05.03.00 06.03.00 06.06.00 08.03.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Cauchos y tripas para vehículos" "Pulpa de madera, papel y cartón" "Productos de papel y cartón para oficina" "Tintas, pinturas y colorantes" "Combustibles y lubricantes" "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	2.000.000.000 1.000.000.000 1.000.000.000 1.000.000.000 500.000.000 200.000.000 950.000.000
				Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	7.805.734.000

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	1.000.000.000
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	500.000.000
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.500.000.000
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.371.845.920
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	200.000.000
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	1.500.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.733.888.080
Acción Específica:	0820002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	88.513.639.334
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	88.513.639.334
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	75.498.814.310
	A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	75.498.814.310
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	13.014.825.024
	A0254	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	"	13.014.825.024
Acción Centralizada:	0820003000	"Previsión y Protección Social"	"	12.516.964
Acción Específica:	0820003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	12.516.964
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	12.516.964
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.055.753
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	800.685
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.500.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.160.526
Proyecto:	0829999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	20.000.000.000
Acción Específica:	0829999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A."	"	15.000.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	15.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	15.000.000.000
	A0254	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	"	15.000.000.000
Acción Específica:	0829999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)"	"	5.000.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.000.000.000
	A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	5.000.000.000
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN			"	55.284.439.000
Acción Centralizada:	0830002000	"Gestión administrativa"	"	55.284.439.000

Acción Específica:	0830002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	55.284.439.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	35.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	16.700.000.000
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	18.300.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	20.284.439.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	8.884.439.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	11.400.000.000

VICEPRESIDENCIA SECTORIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA REVOLUCIÓN DE LAS MISIONES " 103.119.468.000

Acción Centralizada: 0840002000 "Gestión administrativa" " 103.119.468.000

Acción Específica:	0840002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	103.119.468.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	103.119.468.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	103.119.468.000
	A0727	Fondo Nacional de Misiones	"	68.479.941.000
	A0762	Fundación "Gran Misión Hogares de la Patria"	"	34.639.527.000

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL " 51.496.205.421.000

Acción Centralizada: 0850001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 652.213.247.000

Acción Específica:	0850001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	652.213.247.000
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	652.213.247.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.468.371.325
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.989.670.163
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.966.573.979
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	44.520.000
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	477.000.000
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.676.070.519
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	480.816.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	641.088.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	434.070.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	454.387.351
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	419.384.751
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	864.324.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.152.432.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	683.700.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	859.087.407
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	649.019.199
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.638.764.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	3.518.352.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	934.920.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.133.139.796
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	739.310.490
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.009.594.405
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.413.941.796
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	2.988.170.921
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	619.284.692
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	896.901.049
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.180.000.000
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	3.180.000.000
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	"	15.900.000.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.766.595.520
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.180.000.000
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	3.180.000.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	6.650.622.267

04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.180.000.000	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	152.640.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.901.594.086	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	152.640.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.234.475.280	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	17.592.516.840
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	43.641.128.386	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.506.116.311
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	22.163.639.707	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.590.011.839
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	17.658.427.981	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	2.289.600.000
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	226.883.456.381	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	765.632.598
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.775.136.848	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.965.752.080
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	7.770.724.869	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	3.548.880.000
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.027.135.091	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	6.802.020.000
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.056.435.178	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	16.628.652.480
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	634.775.417	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.264.353.572
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	409.512.898	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	711.198.242
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	388.394.537	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.691.386.177
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	379.008.599	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	714.014.353
06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por empleado"	"	477.000.000	95.01.00	"Otros gastos del personal de alto nivel y de dirección"	"	31.800.000.000
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.311.509.127	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	31.800.000.000
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	498.991.895	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	31.800.000.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	320.911.406				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	448.102.676				
06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por obrero"	"	477.000.000	Acción Centralizada:	0850002000 "Gestión administrativa"	"	50.818.183.202.000
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.967.083.106	Acción Específica:	0850002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 4.833.869.958.000
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.084.949.339	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	" 128.468.745.500
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	573.119.579	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	" 128.468.745.500
06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	636.000.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	" 4.705.401.212.500
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	841.003.499	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	" 200.000.000.000
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	242.956.565	09.01.00	"Otros servicios no personales"	" 4.505.401.212.500	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	161.971.044	Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 45.984.313.244.000
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	186.889.666	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	" 45.984.313.244.000
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	673.424.008	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	" 60.645.068.000
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	57.240.000	A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	" 43.387.496.000	
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	171.720.000	A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	" 12.265.408.000	
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	3.205.430.000	A0927	Fondo Venezolano de Reversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	" 4.992.164.000	
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	564.159.865	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	" 45.762.632.496.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	5.737.468.935	A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	" 51.285.176.000	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.957.400.000	A0241	Empresa de Propiedad Social Carpintería Cacicque Tiuna, S.A.	" 1.296.988.000	
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	50.880.000	A0285	Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.	" 540.261.996.000	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	57.240.000	A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	" 3.550.188.000	
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	57.240.000	A0599	C.V.G. BAUXILUM, C.A.	" 24.938.654.193.000	
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	171.720.000	A1541	Siderúrgica del Orinoco "Alfredo Maneiro" SIDOR C.A. (SIDOR C.A.)	" 5.137.357.484.000	
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	1.812.600.000	A0628	C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)	" 14.800.000.000.000	
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	31.800.000	A0632	Carbones del Zulia, S.A. (CARBOZULIA)	" 173.678.627.000	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	57.240.000	A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	" 1.166.388.000	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	57.240.000	A1237	Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	" 4.793.864.000	
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	515.160.000	A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	" 77.022.572.000	
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.679.148.120	A1513	Canteras Cura, C.A.	" 33.565.020.000	
07.64.00	"Ayudas por matrimonio al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.295.768.352	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	" 161.035.680.000
07.65.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.004.179.764	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	" 161.035.680.000	
07.66.00	"Ayudas por defunción al personal de alto nivel y de dirección"	"					
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"					
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"					
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"					

Proyecto:	085999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	25.808.972.000	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	115.247.101
Acción Específica:	085999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A."	2.196.964.000	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.184.631
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.196.964.000	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	39.965.193
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	2.196.964.000	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.379.903.215
	A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	2.196.964.000	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.385.289.960
				03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	73.463.805
				04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	24.150.966
				04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	485.316.000
				04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	30.744.000
				04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	82.934.114
				04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	557.784.000
				04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	95.781.571
Acción Específica:	085999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A."	17.281.296.000	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.196.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	17.281.296.000	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.392.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	17.281.296.000	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	137.288.194
	A1231	Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A.	17.281.296.000	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	256.618.971
				04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	20.790.364.830
				04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	794.004.243
				04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	13.614.052.067
				05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	83.393.028
				05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	42.952.273
				05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	420.526.078
				05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.800.000
Acción Específica:	085999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A."	6.330.712.000	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	375.244.480
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	6.330.712.000	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	200.817.714
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	6.330.712.000	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	108.289.968
	A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	6.330.712.000	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	229.901.830
				06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	22.686.705
				06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	9.522.601
				06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.537.341
				06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	21.967.318
				06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	397.355.620
				06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	382.445.762
				06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	79.474.041
				06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	169.969.678
				06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.862.739
				06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	658.854
				06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	754.647
				06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.461.538
				06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.153.718
				06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.435.812
				06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.232.921
				07.02.00	"Becas a empleados"	"	148.800.000
				07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	6.000.000
				07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	6.000.000
				07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	12.000.000
				07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.091.277.418
				07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	2.961.841.760
				07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	16.800.000
				07.18.00	"Becas a obreros"	"	16.800.000
				07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	6.000.000
				07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	6.000.000
				07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	354.799.992
				07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	1.340.000.000
				07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.105.376
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO							239.602.666.000
Acción Centralizada:	0860001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	91.279.415.000				
Acción Específica:	0860001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	91.279.415.000				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	78.087.771.693				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.299.396.046				
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	76.357.052				
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	1.371.049.399				
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	92.037.038				
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	540.000				
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	7.391.270				
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	11.082.540				
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	1.311.548				
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	179.223				
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	785.400.000				
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	785.400.000				
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	1.939.469.448				
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	968.243.467				
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	275.240.605				
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	1.574.600.000				
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	49.600.000				
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	49.600.000				
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	158.772.368				
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	17.254.610				
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	12.624.443				
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	962.600.000				
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	962.600.000				
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	2.146.527.248				
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	433.645.631				

07.65.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.000.000
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.210.753
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	132.000.000
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	6.000.000
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	18.000.000
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	788.505.687
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	4.320.000.000
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	18.000.000
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.372.360
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	48.744.720
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	4.653.017.565
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	275.452.368
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	5.062.996.231
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	100.000.000
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	100.000.000
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	13.191.643.307
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	641.400.965
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	11.199.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.351.242.342
Acción Centralizada:	0860002000	"Gestión administrativa"	148.323.251.000
Acción Específica:	0860002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	5.000.000.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	2.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	2.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	3.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	3.000.000.000
Acción Específica:	0860002003	"Apoyo institucional al sector público"	143.323.251.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	143.323.251.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	21.842.979.000
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	19.101.977.000
	A0428	Fundación Misión Piar	2.741.002.000
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	121.480.272.000
	A0593	Corporación Venezolana de Minería, S.A.	114.618.997.000
	A0627	C.V.G. Técnica Minera C.A. (TECMIN)	2.762.419.000
	A0633	Carbones del Suroeste C.A. (CARBOSUROESTE)	324.589.000
	A0652	Fosfatos del Suroeste C.A. (FOSFASUROESTE)	605.029.000
	A1238	Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A.	3.169.238.000
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA			614.104.105.000
Acción Centralizada:	0870001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	8.819.666.000
Acción Específica:	0870001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	8.819.666.000
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	8.755.992.265
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	292.321.178

01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	135.059.000
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	132.196.341
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	472.222.181
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	470.404.366
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	420.750.781
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	165.329.346
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	182.940.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.215.355.111
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	62.019.950
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	51.150.983
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	48.967.646
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	47.433.989
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.544.654
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	2.880.005
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.045.056.734
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	10.360.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	63.673.735
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	1.069.985
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	62.603.750
Acción Centralizada:	0870002000	"Gestión administrativa"	605.284.439.000
Acción Específica:	0870002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	55.284.439.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	33.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	8.000.000.000
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	5.000.000.000
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	15.000.000.000
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	5.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	22.284.439.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	12.000.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	6.634.132.680
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	3.650.306.320
Acción Específica:	0870002003	"Apoyo institucional al sector público"	550.000.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	550.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	550.000.000.000
	A0547	Corporación Venezolana de Comercio Exterior, S.A.	550.000.000.000
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE SOBERANÍA POLÍTICA, SEGURIDAD Y PAZ			55.284.439.000
Acción Centralizada:	0880002000	"Gestión administrativa"	55.284.439.000
Acción Específica:	0880002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	55.284.439.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	31.682.534.800
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	8.000.000.000
	03.02.00	"Prendas de vestir"	6.000.000.000
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	132.534.800
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	7.800.000.000
	05.06.00	"Productos de papel y cartón para computación"	150.000.000
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	5.000.000.000
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	4.000.000.000
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	350.000.000
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	250.000.000

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	23.601.904.200
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	5.000.000.000
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.000.000.000
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	2.000.000.000
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	8.000.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	5.601.904.200

VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS " 55.284.439.000

Acción Centralizada: 0900002000 "Gestión administrativa" " 55.284.439.000

Acción Específica:	0900002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	55.284.439.000
--------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	17.000.000.000
----------	------	---	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	10.000.000.000
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	1.000.000.000
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	5.000.000.000
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	1.000.000.000

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	38.284.439.000
----------	------	--	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	21.784.439.000
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	10.000.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	6.500.000.000

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE " 3.675.343.285.000

Acción Centralizada: 0910001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 440.722.203.656

Acción Específica:	0910001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	440.722.203.656
--------------------	------------	---	---	-----------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	349.203.442.742
----------	------	---------------------------------------	---	-----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.858.250.793
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	64.165.937
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	11.825.259.224
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.052.493.573
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.044.499.340
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	9.075.204
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	154.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.622.790
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	28.410.106
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	4.069.930.257
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	35.418.168
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	6.889.871.416
	02.04.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo parcial"	"	81.498.879
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.159.153.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	3.394.953.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.292.750.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.144.256.517
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.046.442.075
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	5.149.500.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	5.149.500.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	6.564.000.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	7.420.223.512
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.928.534.535
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.111.500.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.111.500.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.056.000.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	509.461.045

03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	958.789.476
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	845.209.985
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	343.672.678
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	178.224.234
04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	"	219.072.960
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	29.756.185
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.554.951.138
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	108.207.466
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	565.600.088
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	199.865.061
04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	171.551.520
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	6.178.496.325
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	315.671.399
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	138.578.664
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	"	23.270.280
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.334.920.950
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	284.833.549
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.710.688
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	24.405.096
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.401.263
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	29.794.650
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	80.167.392
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	19.826.078.035
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	23.637.736.472
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	6.212.267.024
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.659.940.155
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	10.248.764.648
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	573.471.976
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.577.553.706
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	859.184.569
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	572.789.713
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	572.789.713
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.457.521.521
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.152.507.174
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	768.338.116
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	768.338.116
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	617.984.410
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	137.329.870
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	137.329.870
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	205.994.804
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.031.751
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	677.251
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	451.501
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	451.501
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.131.646
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.043.882
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.029.255
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.029.255
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.497.000.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	946.754.511
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	5.327.783.460

07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	9.450.000
07.18.00	"Becas a obreros"	"	2.726.200.000
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	1.000.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.687.677.300
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	11.408.645.078
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	12.459.350
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.222.530
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.445.059
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	499.900.000
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.834.888
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.501.266.198
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.189.200
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.000.000
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	120.000.000
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	40.920.000.000
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	54.035.243.885
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	14.730.000.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	14.454.355.456
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	19.507.757.161
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.104.420.426
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.039.307
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	47.458.581
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	91.518.760.914
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	2.631.045.018
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	79.200.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	9.504.000.000
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	183.715.896
Acción Centralizada:	0910002000	"Gestión administrativa"	2.670.362.492.000
Acción Específica:	0910002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	300.000.000.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	50.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	50.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	250.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros servicios no personales"	250.000.000.000
Acción Específica:	0910002003	"Apoyo institucional al sector público"	2.370.362.492.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.370.362.492.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	333.661.074.000
	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	54.221.183.000
	A0658	Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM)	126.114.831.000
	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	102.260.366.000
	A0940	Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	51.064.694.000
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	2.036.701.418.000
	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	176.500.732.000
	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	293.850.107.000
	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	1.068.284.198.000
	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	74.923.003.000

A0752	Empresa Nacional de Mantenimiento Vial, S.A.	"	21.179.971.000
A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	161.506.415.000
A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	11.819.412.000
A1518	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	"	10.268.866.000
A1533	Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	"	161.272.267.000
A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	57.096.447.000
Acción Centralizada:	0910003000	"Previsión y Protección Social"	564.258.589.344
Acción Específica:	0910003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	564.258.589.344
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	564.258.589.344
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	29.614.176.345
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	61.941.355.020
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	155.873.900
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	10.194.338.186
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	41.804.073.808
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	645.828.228
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	22.517.838.979
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	397.385.104.878
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE OBRAS PÚBLICAS			447.621.714.000
Acción Centralizada:	0920001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	330.154.388.376
Acción Específica:	0920001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	330.154.388.376
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	188.295.125.418
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	4.140.558.716
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	54.000.000
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	4.518.514.778
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	724.656.323
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	1.291.719.043
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	7.064
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	31.500.077
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	15.026.273
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	168.357
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	22.206.553
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	1.650.320.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	1.862.760.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	1.305.500.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	1.296.256.258
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	1.697.696.204
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	2.031.000.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	2.031.000.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	2.418.500.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	2.545.440.982
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	512.215.990
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	1.055.250.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	1.055.250.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	981.000.000
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	574.711.849
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	683.377.215
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	22.443.772
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	75.120.634
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	667.325.067
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	2.715.726.288

04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	270.438.372		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.113.476.719
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	44.111.778		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.120.289
04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación "	"	8.574		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	48.057.677
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.254.402.944		Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	141.859.262.958
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	112.787.181			Otras Fuentes		
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.262.553.600		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	1.300		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	64.483.146
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.538.400		16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	123.300.412.500
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	61.200.254		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	18.494.367.312
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.200.000		Acción Centralizada:	0920002000 "Gestión administrativa"	"	114.600.834.000
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	12.600.030		Acción Específica:	0920002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	100.000.000.000
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	203.927.653		Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías"	"	61.291.563.760
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	12.722.337.413			Otras Fuentes		
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	11.872.330.937		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.297.422.436		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	61.291.563.760
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.229.206.187		Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	37.500.000.000
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.443.337.009			Otras Fuentes		
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	910.754.767		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	328.292.324		11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	"	20.004.203
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	417.599.035		11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	"	1.188.432.037
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	79.845.509		Acción Específica:	0920002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	14.600.834.000
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	270.844.594		Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	14.600.834.000
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	437.935.005			Otras Fuentes		
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	543.993.917		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	110.713.590		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	14.600.834.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	289.554.477		A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	14.600.834.000
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	142.739.699		Acción Centralizada:	0920003000 "Previsión y Protección Social"	"	2.866.491.624
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	123.458.478		Acción Específica:	0920003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.866.491.624
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	40.711.308		Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	2.866.491.624
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	180.539.826			Otras Fuentes		
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.172.971		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.752.278		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.400.095.864
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.068.973		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.083.246.160
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	353.030		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	383.149.600
07.02.00	"Becas a empleados"	"	3.462.700		MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS	"	18.179.356.597.000	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.065.149.408		Acción Centralizada:	0930001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.115.269.668.999
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	5.072.251.520		Acción Específica:	0930001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.115.269.668.999
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	24.000.000		Partida:	4.01 "Gastos de personal"	"	3.104.751.851.844
07.18.00	"Becas a obreros"	"	5.558.300			Otras Fuentes		
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.527.509.316		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	7.721.597.180		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.447.585.638
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	83.974.703.040		01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	3.439.422.416
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.321.990					
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.965.970					
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.415.250					
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.053.864					
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.921.073.420					
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	36.000.000					
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.228.765.314					
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.832.658.169					

01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.334.535.351	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.904.081.074
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	14.633.226.677	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.516.284.394
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	18.192.692.795	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.146.907.687
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	180.000.000	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.088.547.256
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	136.500.000	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	9.361.198.261
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	153.562.235	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.141.371.052
01.99.00	"Otras retribuciones"	"	643.478.131	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.534.145.786
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	165.963.697	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	3.732.496.115
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	44.704.177	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.000.000
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.518.309.971	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.000.000
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.555.093.682	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.000.000
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.994.031.082	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.000.000
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	12.380.557.568	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	57.602.423
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	15.915.570.876	06.40.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (Ipasme) por personal de alto nivel y de dirección"	"	524.250
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	23.167.437	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	28.390.058
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.305.714.369	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.622.274
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	4.290.309.712	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.001.002
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.998.171.688	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	107.200.000
03.20.00	"Primas por residencia a obreros"	"	25.569	07.02.00	"Becas a empleados"	"	236.485.765
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.161.080.490	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	124.921.594
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	219.191.262	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	222.755.573
03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	9.800.000	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	57.007.021.067
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	8.056.663.982	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	98.463.524.507
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	10.485.763.338	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	319.531.220.310
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	6.192.538.044	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	12.424.020.255
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.657.903.379	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	339.303.728
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.042.267.990	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	3.105.393.673
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	246.692.820	07.18.00	"Becas a obreros"	"	30.134.259
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.001.408.800	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	151.808.235
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	346.363.190	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	149.491.333
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	16.522.565.646	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	61.597.724.380
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	29.285.930.027	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	51.710.248.205
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	3.391.759.096	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	4.563.153.568
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	438.254.825	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	13.357.726.818
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	14.534.170	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	51.276.770
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	1.438.643.995	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	119.438.218
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	104.799.918.704	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	33.500.000
04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	12.000.000	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	264.607.810
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.631.210.552	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	261.283.469
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	6.798.026.349	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	83.819.432
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	97.415.645.317	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	198.765.907
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	3.000.000	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	175.594.619
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	2.193.722.900	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	15.077.441
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.366.953.998	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	3.057.828.263
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	224.265.565.978	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	41.067.167.008
04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	3.000.000	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	10.635.749.532
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.650.000.000				
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	72.337.624				
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	172.892.408				
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	202.686.725.233				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	99.456.598.858				
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	462.123.689.557				
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	30.624.192.573				
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	33.830.038.691				
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	18.121.648.782				
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	15.206.926.773				
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	20.196.114.951				
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	32.939.758.897				
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.000.000.000				
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	750.000.000				
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.691.419				
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	254.109.093				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.638.863.169				
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	4.234.882.589				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.635.314.182				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	374.430.374				

07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	20.572.681.343	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.709.519.074.465	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	127.878.081		A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	898.782.209.559	
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	6.827.090.509		A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	93.172.346.137	
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.000.000		A0548	Superintendencia de Bienes Públicos	"	107.071.174.564	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	177.074.194.354		A0944	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	552.867.654.707	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	71.538.036.439		01.03.07	Superintendencia de Seguridad Social	"	57.625.689.498	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	94.598.069.240			"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.784.696.518	
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	645.364.957		A0263	Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera, S.A.	"	1.784.696.518	
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	296.067.788.603		01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	306.666.224.341	
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	168.663.091.851		A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	12.268.178.814	
98.01.00	"Otros gastos del personal militar"	"	652.000.000		A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	8.029.670.815	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	10.517.817.155		A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A.)	"	70.153.649.065	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	1.407.873.850		A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	77.721.163.408	
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	160.000.000		A0851	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Guayana, S.A. (SGR-GUAYANA, S.A.)	"	869.626.392	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	5.324.661.733		A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	8.919.119.566	
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	3.625.281.572		A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	4.533.955.098	
Acción Centralizada:	0930002000	"Gestión administrativa"	12.896.767.490.710		A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	124.170.861.183	
Acción Específica:	0930002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	10.878.797.495.386		Acción Centralizada:	0930003000 "Previsión y Protección Social"	"	1.437.220.000.000	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	1.609.381.691.219		Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.437.220.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	243.800.000.000		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.437.220.000.000
	03.02.00	"Prendas de vestir"	1.400.000.000		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	63.420.000.000
	03.03.00	"Calzados"	1.400.000.000			01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	191.500.000.000
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	14.000.000.000			01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	36.200.000.000
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	7.350.000.000			01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	10.100.000.000
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	4.400.000.000			01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	520.000.000.000
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	399.900.000			01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	184.000.000.000
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	200.000.000			01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.000.000.000
	06.08.00	"Productos plásticos"	7.400.000.000			01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	426.000.000.000
	07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	150.000.000		Acción Centralizada:	0930010000 "Gastos Centralizados"	"	422.335.098.641	
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	800.000.000		Acción Específica:	0930010001	"Gastos Centralizados"	"	422.335.098.641
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	400.000.000		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	422.335.098.641
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	30.200.000.000		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	422.335.098.641
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	200.000.000			E5000	Distrito Capital	"	422.335.098.641
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	353.728.000		Proyecto:	0930020000 "Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública."	"	89.462.495.491	
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	17.300.000.000		Acción Específica:	0930020001	"Desarrollo de las actividades académicas de pregrado y postgrado."	"	71.242.670.091
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	225.000.000		Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	71.144.894.091
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	407.200.000.000		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	9.420.847.666
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	4.200.000.000						
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	365.579.355.545						
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	502.423.707.674						
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	9.263.815.804.167						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	723.720.310.861						
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	80.550.000.000						
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	250.000.000						
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	300.000.000						
	11.04.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	50.000.000						
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	384.821.428.570						
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.182.923.852.064						
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	6.891.200.212.672						
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	5.600.000.000						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.02	"Reparaciones, mejoras y adiciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación"	3.500.000.000						
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	2.100.000.000						
Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público"	2.017.969.995.324						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.017.969.995.324						

01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.291.502.776	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	35.396.000
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	497.700.000	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	209.000.000
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	663.600.000	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	273.000.000
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	261.000.000	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.668.694.494
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	647.657.186	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	122.489.511
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	550.756.886	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	80.775.524
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.123.235.142	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	38.313.328
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	37.683.246	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	63.550.306
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	865.944.400	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	16.178.200
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	32.714.137.572	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	13.702.846
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.878.016.268	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	21.131.500
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	835.384.720	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	46.933.458
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	273.598.836	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	15.044.864
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	182.392.270	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.786.486
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	42.170.282	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	21.539.069
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	19.350.000	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	43.136.436
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.906.400	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	9.765.097
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	930.000.000	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	11.261.656
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	7.539.415.441	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	9.793.334
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	5.731.305.000	07.02.00	"Becas a empleados"	"	295.800
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	260.000.000	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	78.600.000
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	22.500.000	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.194.463.238
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.353.790.000	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	360.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	97.776.000	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	18.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	61.200.000	07.18.00	"Becas a obreros"	"	352.600
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	3.921.000	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	93.000.000
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	32.655.000	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.159.846.698
Acción Específica:	0930020002	"Apoyo administrativo de las actividades académicas de pregrado y postgrado."	15.962.155.400	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	95.000.000
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	15.962.155.400	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	270.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	218.377.472	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	57.900.000
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	174.733.124	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	757.967.138
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	105.065.508	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	495.000.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	2.250.816	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	66.000.000
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	1.374.306	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.500.000
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	18.000.000	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	317.236.930
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	24.000.000	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	206.545.746
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	5.000.000	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	154.711.610
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	221.222.874	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	3.637.959.379
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	223.233.536	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	2.510.808.568
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	60.000.000	Acción Específica:	0930020004	"Adecuación y desarrollo de la estructura organizativa."	137.670.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	80.000.000	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	137.670.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	37.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	137.670.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	8.396.408	Acción Específica:	0930020005	"Desarrollo de las actividades complementarias, académicas y extracurriculares para la formación integral de los estudiantes."	2.120.000.000
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	20.112.110	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.120.000.000
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	39.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	2.120.000.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	52.000.000	Proyecto:	0930021000	"Desarrollo y Fortalecimiento de la Investigación en la Enahp-IUT"	271.767.542
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	10.500.000	Acción Específica:	0930021001	"Plan de promoción y estímulo a la investigación"	271.767.542
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	18.532.148	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	271.767.542
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	10.764.178				
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	45.027.304				
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	454.599.814				
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	104.840.874				
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	975.000				
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	52.448.000				
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	2.311.174				
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	1.465.938				
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	56.840.000				
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	3.135.000				

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	271.767.542
Proyecto:	0930022000	"Diseño e implementación de la Modalidad de Educación a distancia en la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública Enahp-IUT"	"	341.440.000
Acción Específica:	0930022001	"Modernización de la Plataforma Tecnológica"	"	341.440.000
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	341.440.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	132.837.000
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	208.603.000
Proyecto:	0939999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	217.688.635.617
Acción Específica:	0939999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central"	"	175.093.357.075
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	175.093.357.075
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	175.093.357.075
	A0122	Servicio Autónomo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central	"	175.093.357.075
Acción Específica:	0939999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia Nacional de Valores"	"	985.592.944
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	985.592.944
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	985.592.944
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	985.592.944
Acción Específica:	0939999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)"	"	4.974.047.237
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.974.047.237
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	4.974.047.237
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	"	4.974.047.237
Acción Específica:	0939999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)"	"	463.751.746
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	463.751.746
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	463.751.746
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	463.751.746
Acción Específica:	0939999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)"	"	4.744.008.599
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.744.008.599

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	4.744.008.599
	A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	"	4.744.008.599
Acción Específica:	0939999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia de Seguridad Social"	"	2.555.650.142
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.555.650.142
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.555.650.142
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	2.555.650.142
Acción Específica:	0939999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Bolsa Pública de Valores Bicentenario"	"	28.304.014.405
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	28.304.014.405
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	28.304.014.405
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	28.304.014.405
Acción Específica:	0939999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)"	"	568.213.469
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	568.213.469
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	568.213.469
	A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	568.213.469
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE				347.404.458.000
Acción Centralizada: 0940001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				97.404.458.000
Acción Específica:	0940001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	97.404.458.000
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	97.404.458.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	717.584.000
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	156.762.667
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.851.770.667
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	8.681.680.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.197.866.667
	01.37.00	"Dietas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.707.928.400
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	321.600.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	428.800.000
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	373.968.000
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	443.893.334
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.582.272.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	2.109.696.000
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.891.882.667
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	851.610.667
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	72.923.667
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	364.625.667

Artículo 4°. El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los once días del mes de julio de dos mil dieciocho. Años 208° de la Independencia, 159° de la Federación y 19° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,
(L.S.)



Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva
de la República y Primera Vicepresidenta
del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCEY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía
y Finanzas
(L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
Industrias y Producción Nacional
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Comercio Exterior e Inversión Internacional
(L.S.)

YOMANA KOTEICH KHATIB

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras,
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)

MAYELIN RAQUEL ARIAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

LUIS ALBERTO MEDINA RAMÍREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Turismo
(L.S.)

STELLA MARINA LUGO DE MONTILLA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

VÍCTOR HUGO CANO PACHECO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

CARYL LYNN BERTHO DE ACOSTA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial para el
Desarrollo Social y la Revolución
de las Misiones
(L.S.)

ELÍAS JOSÉ JAUJA MILANO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la
Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
(L.S.)

HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

HERYCK RANNYER RANGEL HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales y Vicepresidente
Sectorial de Desarrollo del Socialismo Territorial
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica y Vicepresidente
Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)

LUIS ALFREDO MOTTA DOMÍNGUEZ

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

Decreto N° 3.530

11 de julio de 2018

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del País y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2° del Decreto N° 3.413 de fecha 10 de mayo de 2018, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado mediante Decreto N° 3.503 de fecha 09 de julio de 2018, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica y su prórroga, se requiere realizar erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria que permitan el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 49 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ.

Artículo 1°. Se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ**, por la cantidad de **CUARENTA Y CINCO BILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS BOLÍVARES (Bs. 45.589.952.765.296)**, destinados a cubrir requerimientos presupuestarios del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías; donde se destacan gastos en materia salarial y beneficios laborales, generados por el incremento salarial decretado a partir del dieciséis de junio, así como el ajuste del cestaticket socialista, por aumento de la unidad tributaria.

Artículo 2°. Los recursos para financiar los gastos a que se refiere este Decreto, provienen de Otros Ingresos Extraordinarios, debidamente certificados por la Tesorería Nacional.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ			Bs.	45.589.952.765.296
Proyecto:	0260035000	"Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios"	"	45.589.952.765.296
Acción Específica:	0260035001	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades federales"	"	39.267.483.065.408
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Otras Fuentes)	"	39.267.483.065.408
Sub- Partidas Genérica Específica y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	39.267.483.065.408
	E5000	Distrito Capital	"	2.483.543.178.772
	E5100	Estado Amazonas	"	206.788.448.164
	E5200	Estado Anzoátegui	"	1.378.017.428.628
	E5300	Estado Apure	"	704.461.908.149
	E5400	Estado Aragua	"	2.759.751.591.414
	E5500	Estado Barinas	"	655.201.182.003
	E5600	Estado Bolívar	"	2.246.117.562.818
	E5700	Estado Carabobo	"	2.037.410.653.275
	E5800	Estado Cojedes	"	1.061.536.269.967

E6300	Estado Mérida	"	91.804.855.240	E6809	Municipio Libertador	"	5.448.098.941
E6301	Municipio Alberto Adriani	"	8.617.458.176	E6810	Municipio Mariño	"	6.179.860.838
E6302	Municipio Andrés Bello	"	3.332.211.895	E6811	Municipio Mejía	"	22.129.809.210
E6303	Municipio Antonio Pinto Salinas	"	1.708.016.389	E6812	Municipio Montes	"	18.144.418.300
E6304	Municipio Aricagua	"	1.867.774.893	E6813	Municipio Ribero	"	18.698.179.260
E6305	Municipio Arzobispo Chacón	"	2.136.630.171	E6814	Municipio Sucre	"	74.672.206.975
E6306	Municipio Campo Elías	"	8.107.097.087	E6815	Municipio Valdez	"	7.561.066.554
E6307	Municipio Caracciolo Parra Olmedo	"	3.441.392.117	E6900	Estado Táchira	"	290.140.942.324
E6308	Municipio Cardenal Quintero	"	2.810.994.276	E6901	Municipio Andrés Bello	"	1.607.887.381
E6309	Municipio Guaraque	"	1.313.439.138	E6902	Municipio Ayacucho	"	8.207.815.508
E6310	Municipio Julio César Salas	"	2.299.141.879	E6903	Municipio Bolívar	"	6.694.243.865
E6311	Municipio Justo Briceño	"	1.034.177.681	E6904	Municipio Cárdenas	"	12.743.308.457
E6312	Municipio Libertador	"	16.770.330.991	E6905	Municipio Córdoba	"	4.718.182.768
E6313	Municipio Miranda	"	3.729.508.132	E6906	Municipio Fernández Feo	"	5.124.229.845
E6314	Municipio Obispo Ramos de Lora	"	2.703.543.777	E6907	Municipio García de Hevia	"	4.352.114.369
E6315	Municipio Padre Noguera	"	4.835.295.301	E6908	Municipio Guásimos	"	2.768.731.035
E6316	Municipio Pueblo Llano	"	923.287.847	E6909	Municipio Independencia	"	3.522.631.260
E6317	Municipio Rangel	"	1.899.671.451	E6910	Municipio Jáuregui	"	3.280.130.110
E6318	Municipio Rivas Dávila	"	1.436.513.253	E6911	Municipio Junín	"	5.103.602.286
E6319	Municipio Santos Marquina	"	1.736.597.938	E6912	Municipio Libertad	"	2.704.766.718
E6320	Municipio Sucre	"	3.875.990.679	E6913	Municipio Libertador	"	2.630.484.200
E6321	Municipio Tovar	"	2.349.116.954	E6914	Municipio Lobatera	"	1.897.574.911
E6322	Municipio Tulio Febres Cordero	"	13.095.973.555	E6915	Municipio Michelena	"	2.417.049.531
E6323	Municipio Zea	"	1.780.691.660	E6916	Municipio Panamericano	"	5.213.212.664
E6400	Estado Miranda	"	664.087.442.188	E6917	Municipio Pedro María Ureña	"	7.613.060.965
E6401	Municipio Acevedo	"	9.249.322.525	E6918	Municipio Samuel Darío Maldonado	"	1.611.562.127
E6402	Municipio Andrés Bello	"	3.175.023.079	E6919	Municipio San Cristóbal	"	184.363.337.209
E6403	Municipio Baruta	"	67.793.163.921	E6920	Municipio Seboruco	"	1.926.321.651
E6404	Municipio Brión	"	9.892.412.953	E6921	Municipio Sucre	"	1.704.201.186
E6405	Municipio Carrizal	"	11.488.526.166	E6922	Municipio Uribante	"	2.650.967.109
E6406	Municipio Cristóbal Rojas	"	26.332.293.280	E6923	Municipio José María Vargas	"	1.159.758.648
E6407	Municipio Buroz	"	5.124.665.978	E6924	Municipio Antonio Rómulo Costa	"	2.150.320.884
E6408	Municipio Chacao	"	43.755.357.627	E6925	Municipio Francisco de Miranda	"	1.471.477.012
E6409	Municipio Guacaipuro	"	30.127.581.308	E6926	Municipio Rafael Urdaneta	"	2.508.325.932
E6410	Municipio El Hatillo	"	22.728.133.863	E6927	Municipio Simón Rodríguez	"	1.718.509.396
E6411	Municipio Independencia	"	13.633.499.046	E6928	Municipio Torbes	"	6.994.835.697
E6412	Municipio Lander	"	9.404.881.900	E6929	Municipio San Judas Tadeo	"	1.282.299.600
E6413	Municipio Los Salias	"	11.461.117.279	E7000	Estado Trujillo	"	113.351.350.909
E6414	Municipio Páez	"	6.446.240.284	E7001	Municipio Boconó	"	9.683.912.203
E6415	Municipio Paz Castillo	"	17.170.162.919	E7002	Municipio Candelaria	"	4.871.193.507
E6416	Municipio Pedro Gual	"	4.560.608.190	E7003	Municipio Carache	"	3.013.287.305
E6417	Municipio Plaza	"	23.619.084.489	E7004	Municipio Escuque	"	3.055.391.161
E6418	Municipio Simón Bolívar	"	8.220.316.858	E7005	Municipio Miranda	"	5.540.939.948
E6419	Municipio Sucre	"	276.029.478.976	E7006	Municipio Monte Carmelo	"	8.248.616.513
E6420	Municipio Urdaneta	"	25.637.847.051	E7007	Municipio Motatán	"	8.073.346.891
E6421	Municipio Zamora	"	38.237.724.496	E7008	Municipio Pampán	"	5.318.290.008
E6500	Estado Monagas	"	270.184.956.372	E7009	Municipio Rafael Rangel	"	10.908.275.320
E6501	Municipio Acosta	"	6.266.713.180	E7010	Municipio San Rafael de Carvajal	"	4.125.756.142
E6502	Municipio Bolívar	"	16.943.041.266	E7011	Municipio Sucre	"	3.876.825.072
E6503	Municipio Caripe	"	45.489.865.561	E7012	Municipio Trujillo	"	9.746.439.994
E6504	Municipio Cedeño	"	3.122.663.713	E7013	Municipio Urdaneta	"	2.991.492.472
E6505	Municipio Ezequiel Zamora	"	15.834.460.683	E7014	Municipio Valera	"	14.942.295.281
E6506	Municipio Libertador	"	23.057.196.408	E7015	Municipio Andrés Bello	"	5.738.344.230
E6507	Municipio Maturín	"	64.063.261.450	E7016	Municipio Bolívar	"	1.513.786.563
E6508	Municipio Piar	"	26.050.897.538	E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elías	"	4.810.021.463
E6509	Municipio Punceres	"	22.587.789.309	E7018	Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	"	1.696.506.980
E6510	Municipio Sotillo	"	17.864.475.745	E7019	Municipio La Ceiba	"	3.864.718.314
E6511	Municipio Aguasay	"	4.550.727.096	E7020	Municipio Pampanito	"	1.331.911.542
E6512	Municipio Santa Bárbara	"	9.879.587.844	E7100	Estado Yaracuy	"	182.526.508.937
E6513	Municipio Uracoa	"	14.474.276.579	E7101	Municipio Bolívar	"	4.527.674.072
E6600	Estado Nueva Esparta	"	616.878.654.971	E7102	Municipio Bruzual	"	9.466.407.576
E6601	Municipio Antolín del Campo	"	47.345.202.133	E7103	Municipio José Antonio Páez	"	6.924.251.344
E6602	Municipio Arismendi	"	50.078.636.809	E7104	Municipio Nirgua	"	19.792.706.803
E6603	Municipio Díaz	"	79.420.900.878	E7105	Municipio Peña	"	30.563.802.108
E6604	Municipio García	"	65.984.606.434	E7106	Municipio San Felipe	"	21.878.031.943
E6605	Municipio Gómez	"	61.966.892.176	E7107	Municipio Sucre	"	10.587.584.828
E6606	Municipio Maneiro	"	62.241.861.912	E7108	Municipio Urachiche	"	11.634.246.929
E6607	Municipio Marcano	"	54.670.513.080	E7109	Municipio Aristides Bastidas	"	11.563.899.181
E6608	Municipio Mariño	"	124.141.131.225	E7110	Municipio Cocorote	"	10.516.837.080
E6609	Municipio Península de Macanao	"	25.424.813.056	E7111	Municipio Independencia	"	25.626.473.279
E6610	Municipio Tubores	"	5.917.793.275	E7112	Municipio La Trinidad	"	9.017.991.871
E6611	Municipio Villalba	"	39.686.303.993	E7113	Municipio Manuel Monge	"	5.215.818.368
E6700	Estado Portuguesa	"	168.768.244.807	E7114	Municipio Veroes	"	5.210.783.555
E6701	Municipio Agua Blanca	"	10.156.355.552	E7200	Estado Zulia	"	604.355.728.020
E6702	Municipio Araure	"	13.365.840.456	E7201	Municipio Almirante Padilla	"	5.477.674.392
E6703	Municipio Esteller	"	9.243.465.440	E7202	Municipio Baralt	"	10.838.422.491
E6704	Municipio Guanare	"	19.902.708.304	E7203	Municipio Cabimas	"	30.590.653.035
E6705	Municipio Guanarito	"	10.250.703.439	E7204	Municipio Catatumbo	"	7.992.185.072
E6706	Municipio Monseñor José Vicente de Unda	"	28.653.739.712	E7205	Municipio Colón	"	11.559.077.513
E6707	Municipio Ospino	"	12.245.696.174	E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	"	8.815.315.519
E6708	Municipio Páez	"	27.340.156.274	E7207	Municipio La Cañada de Urdaneta	"	9.956.806.474
E6709	Municipio Papelón	"	6.429.562.914	E7208	Municipio Lagunillas	"	18.499.363.516
E6710	Municipio San Genaro de Boconoíto	"	3.765.691.349	E7209	Municipio Mara	"	18.522.058.653
E6711	Municipio San Rafael de Onoto	"	5.849.069.154	E7210	Municipio Maracaibo	"	219.006.426.659
E6712	Municipio Santa Rosalía	"	3.411.551.301	E7211	Municipio Miranda	"	38.334.587.943
E6713	Municipio Sucre	"	7.915.704.738	E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	"	6.298.004.107
E6714	Municipio Turén	"	10.238.000.000	E7213	Municipio Machiques de Perijá	"	7.338.294.934
E6800	Estado Sucre	"	277.419.971.266	E7214	Municipio Rosario de Perijá	"	5.693.708.072
E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	11.593.551.668	E7215	Municipio Santa Rita	"	9.413.818.658
E6802	Municipio Andrés Mata	"	11.737.573.417	E7216	Municipio Sucre	"	6.999.345.106
E6803	Municipio Arismendi	"	14.649.637.155	E7217	Municipio Valmore Rodríguez	"	5.998.521.493
E6804	Municipio Benítez	"	7.868.532.971	E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	"	4.703.796.370
E6805	Municipio Bermúdez	"	33.701.546.309	E7219	Municipio Jesús María Semprún	"	9.890.555.375
E6806	Municipio Bolívar	"	12.502.529.919	E7220	Municipio San Francisco	"	160.514.885.209
E6807	Municipio Cajigal	"	17.749.769.812	E7221	Municipio Simón Bolívar	"	7.912.227.429
E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	"	14.783.189.937	E7300	Estado Vargas	"	55.070.640.898
				E7301	Municipio Vargas	"	55.070.640.898

Artículo 4°. Los Ministros del Poder Popular de Economía y Finanzas y, para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los once días del mes de julio de dos mil dieciocho. Años 208° de la Independencia, 159° de la Federación y 19° de la Revolución Bolivariana.

Ejécútese,
(L.S.)



NICOLÁS MADURO MOROS

Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva
de la República y Primera Vicepresidenta
del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía
y Finanzas
(L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
Industrias y Producción Nacional
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Comercio Exterior e Inversión Internacional
(L.S.)

YOMANA KOTEICH KHATIB

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras,
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)

MAYELIN RAQUEL ARIAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

LUIS ALBERTO MEDINA RAMÍREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Turismo
(L.S.)

STELLA MARINA LUGO DE MONTILLA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

VÍCTOR HUGO CANO PACHECO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

CARYL LYNN BERTHO DE ACOSTA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial para el
Desarrollo Social y la Revolución
de las Misiones
(L.S.)

ELÍAS JOSÉ JAUJA MILANO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la
Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
(L.S.)

HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

HERYCK RANNYER RANGEL HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales y Vicepresidente
Sectorial de Desarrollo del Socialismo Territorial
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica y Vicepresidente
Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)

LUIS ALFREDO MOTTA DOMÍNGUEZ

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES



Estimados usuarios

El Servicio Autónomo
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial
facilita a todas las personas naturales,
jurídicas y nacionalizadas
la realización de los trámites
legales para la solicitud
de la Gaceta Oficial
sin intermediarios.

Recuerda que a través
de nuestra página usted puede
consultar o descargar
de forma rápida y gratuita
la Gaceta Oficial visite:

<http://www.imprentanacional.gob.ve>

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLV - MES X N° 6.388 Extraordinario
Caracas, jueves 12 de julio de 2018

*Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela*

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

**Esta Gaceta contiene 80 páginas, costo equivalente
a 30,85 % valor Unidad Tributaria**

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.